

MEMORANDO

PARA: **JUAN SEBASTIÁN CONTRERAS BELLO**
Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional

DE: **ANA LUCIA ANGULO**
Directora de Servicios Administrativos

FECHA: 21 de abril de 2022

ASUNTO: Respuesta memorando Circular 04 de 2022 – Solicitud de información
seguimiento de proyectos de inversión 31/03/2022

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicación	I-2022-41289
Fecha	21 / 04 / 2022
No. Referencia	

Respetado doctor Juan Sebastián,

De manera atenta, se remite respuesta a la Circular 04 de 2022 – Lineamientos para el seguimiento a la gestión de los proyectos de inversión de la Secretaría de Educación del Distrito en el formato establecido por la Oficina de Asesora de Planeación Institucional.

En caso de requerir información adicional, con gusto será atendida su solicitud.

Cordialmente,



ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL
Directora de Servicios Administrativos

Proyecto. Camilo Alberto Ramos - Contratista DSA

**INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
01 de enero a 31 marzo de 2022**

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA EN BOGOTÁ
D.C.
PROYECTO 7818**

**ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL
GERENTE DEL PROYECTO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**Elaborado por:
Camilo Alberto Ramos Lara
06/04/2022**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN**
Secretaría de Educación

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	¡Error! Marcador no definido.
2. ALCANCE DEL PROYECTO	3
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	5
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	10
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	63
6. CONCLUSIONES	63

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal 2022

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de marzo de 2022



1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1 Objetivo General

Fortalecer la gestión institucional mediante la prestación de servicios de soporte administrativo, logístico y la implementación y cualificación de los procesos de gestión documental y de atención a la ciudadanía con criterios de oportunidad y calidad.

1.2 Objetivos Específicos

- i. Gestionar la operación de servicios administrativos y logísticos para el adecuado funcionamiento de la entidad, generando herramientas que permitan la articulación institucional, la cualificación de los procesos y el mejoramiento continuo de los servicios.
- ii. Continuar con la implementación del modelo institucional de gestión documental en la SED, con el fin de facilitar la adecuada organización y consulta de archivos y aportar a la preservación de la memoria institucional mediante la aplicación de los diferentes instrumentos archivísticos.
- iii. Fortalecer los procesos de atención ciudadana, mediante el uso de diferentes canales de atención y con certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto de inversión, que inició ejecución en el mes de julio de 2020, con un horizonte de inversión de cuatro (4) años (2020-2024), busca fortalecer, dar continuidad y sin interrupción la prestación de servicios administrativos y logísticos en las instituciones educativas distritales, así como avanzar en la implementación de los instrumentos archivísticos que cualifican el proceso de gestión documental y en el fortalecimiento de los canales de servicio y atención a la ciudadanía.

En ese sentido, y como servicios de apoyo para la adecuada gestión educativa se contemplan los componentes de soporte a la operación de las instituciones educativas, entre los que se encuentran mantener la prestación de servicios públicos, el servicio de aseo y cafetería con el objetivo principal de conservar bajo las mejores condiciones de aseo y limpieza las IED, el servicio de vigilancia y seguridad privada, que busca salvaguardar los bienes muebles así como las instalaciones físicas en donde funciona la SED, la gestión de inmuebles vía arrendamientos que soportan la demanda de cupos educativos en algunas localidades, la gestión de transporte para el personal vinculado con la entidad, ante los necesarios desplazamientos para la operación a las diferentes localidades donde se presta el servicio educativo, el apoyo logístico que se requiere para soportar las diferentes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

estrategias de gestión y acompañamiento del componente educativo de la entidad y el soporte profesional y técnico que complementa la gestión de los diferentes servicios de apoyo administrativo y logístico .

Por otra parte, la SED cuenta con altos volúmenes de producción documental, los cuales se administran y gestionan a través de los archivos centrales, de gestión y archivos con posible carácter histórico, lo anterior dando cumplimiento a los lineamientos Nacionales, Distritales e Institucionales sobre la materia, lo cual se materializa a través de la formulación e implementación de los diferentes instrumentos archivísticos. Así mismo y como línea transversal a todos los servicios que presta la SED, se atiende y se da respuesta a los requerimientos de la ciudadanía en relación con la prestación del servicio educativo, a través de diversos canales de servicio y bajo los lineamientos y premisas de calidad establecidos en la Política Distrital de Servicio a la Ciudadanía.

Así las cosas, a través del proyecto se busca contar con recursos presupuestales, técnicos, operativos, de talento humano, necesarios para mantener en operación dichas sedes educativas, y de esta manera asegurar un adecuado funcionamiento en la totalidad de instituciones educativas distritales a través de la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, arrendamientos de sedes educativas, gestión y pago de servicios públicos, y servicios adicionales necesarios para la operación institucional.

Así mismo y con el objetivo de preservar la memoria institucional y ante la diversidad de instrumentos archivísticos y el volumen de documentación que produce la SED, se requiere avanzar en la implementación del modelo de gestión documental de la SED y de esta manera facilitar la adecuada organización y consulta de archivos, aportando a la preservación de la memoria institucional.

Finalmente, y ante la necesidad de fortalecer los procesos de atención ciudadana, mediante la prestación de diferentes servicios para la atención, se requiere contar con diversidad de canales de atención a la ciudadanía con la certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015, permitiendo contar con una mejora continua en la atención dada a la ciudadanía.

El proyecto de inversión 7818 – Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.” se estructura a través de los siguientes componentes o líneas de acción:

- i. Servicios Administrativos y logísticos: prestar los servicios de apoyo administrativo y logístico en las Instituciones Educativas Distritales (Gestión y pago de servicios públicos, vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, transporte de personal vinculado y soporte logístico de eventos) y disponer del soporte profesional y de apoyo a la gestión para la ejecución, seguimiento y control a la prestación de los servicios.
- ii. Arrendamiento de bienes inmuebles: disponer de los bienes inmuebles para cubrir la demanda de cupos educativos en las localidades de Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

- iii. Implementación del modelo de Gestión Documental: Implementar los instrumentos archivísticos y disponer del soporte profesional y de apoyo a la gestión para la ejecución del proceso de gestión documental en cumplimiento a la normatividad vigente
- iv. Fortalecer los canales de atención de la Entidad y disponer de soporte profesional y de apoyo a la gestión para el ejecutar el proceso de servicio a la ciudadanía.
- v. Certificar el proceso de servicio a la ciudadanía en la Norma Técnica de Calidad.

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El Proyecto de inversión 7818 inició la vigencia 2022 con una asignación presupuestal de \$400.092.272.000. A corte del 31 de marzo, el proyecto no ha tenido reducciones ni modificaciones en los valores de sus componentes, por lo cual se mantiene el valor inicial establecido.

La ejecución presupuestal alcanzada es de \$375.248.571.887, equivalente al 93.8%, los giros han sido de \$38.000.650.052, correspondiente al 9.5% del presupuesto vigente. El nivel de ejecución de los recursos ha permitido cumplir los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo, específicamente en la contribución que desde el proyecto se realiza a la meta para garantizar la operación del 100% de los colegios distritales en condiciones óptimas.

A continuación, se presenta el comparativo presupuestal del proyecto de inversión entre el cierre de la vigencia 2021 y el primer trimestre de la vigencia 2022

Cuadro No. 1
Comparativos entre periodos (cierre de 2021 y primer trimestre de 2022).

Concepto	Corte 31 de marzo de 2021	%	Corte 31 de marzo de 2022	%
Disponible	\$373.515.456.954	100.0	\$400.092.272.000	93.8
Comprometido	\$110.373680.765	29.4	\$375.248.571.887	99.99
Girado	\$28.234.530.999	25.45	\$38.000.650.052	84.26

Fuente: Ejecución – Sistema de información Bogdata

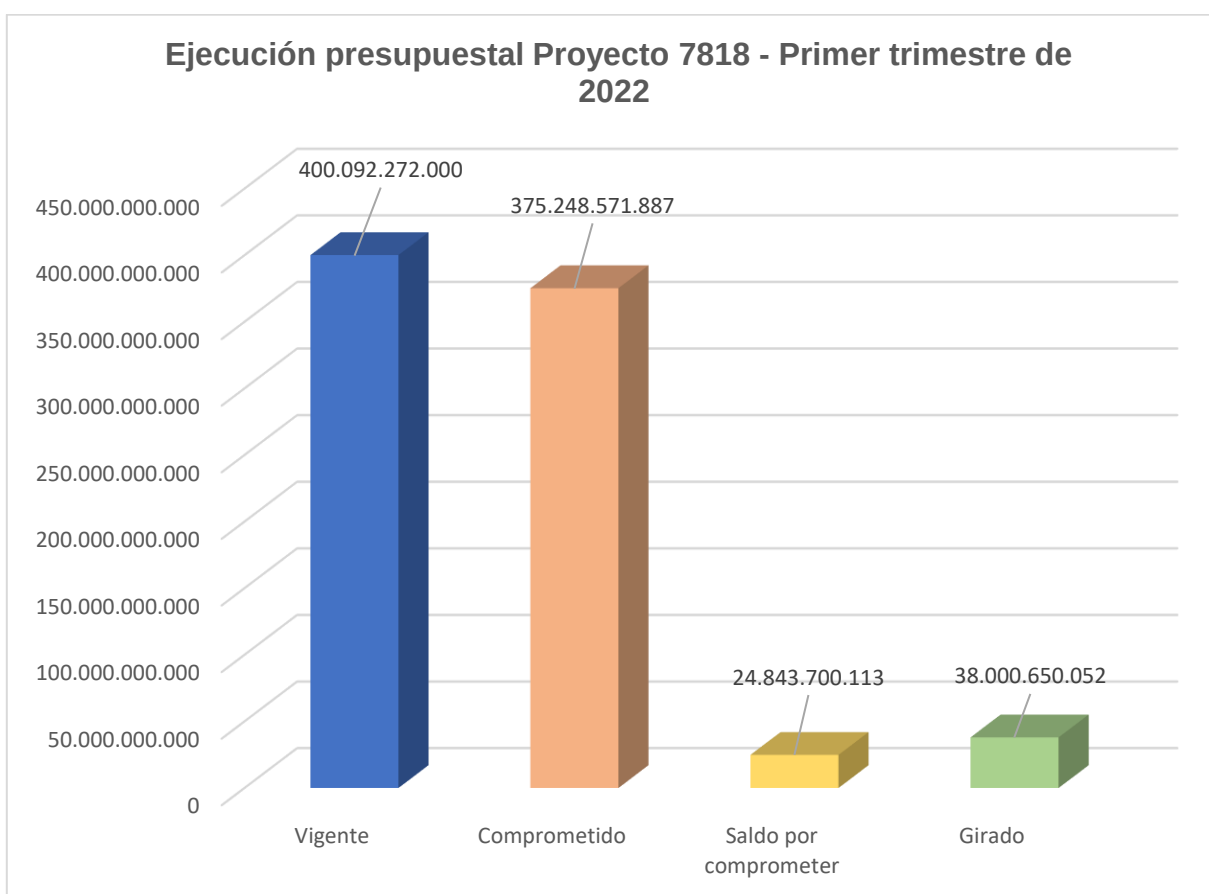
Se presenta una alta ejecución dentro del primer trimestre de la vigencia 2022, toda vez que en la vigencia 2021, derivado de la aprobación de vigencias futuras para los servicios de Vigilancia y Seguridad Privada, y Aseo y Cafetería, así como el servicio de las respectivas interventorías, las cuales fueron aprobadas a través del acuerdo 788 de 2020,

“Por el cual se expide el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos de inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y se dictan otras disposiciones” se aprobaron vigencias futuras para el proyecto de inversión 7818 por valor de \$329.168.317.000, de los cuales se comprometieron un total de \$329.064.104.014.

3.1 Ejecución presupuestal acumulada

A continuación, se representa la información referente a la ejecución presupuestal del proyecto 7818 para el primer trimestre del 2022:

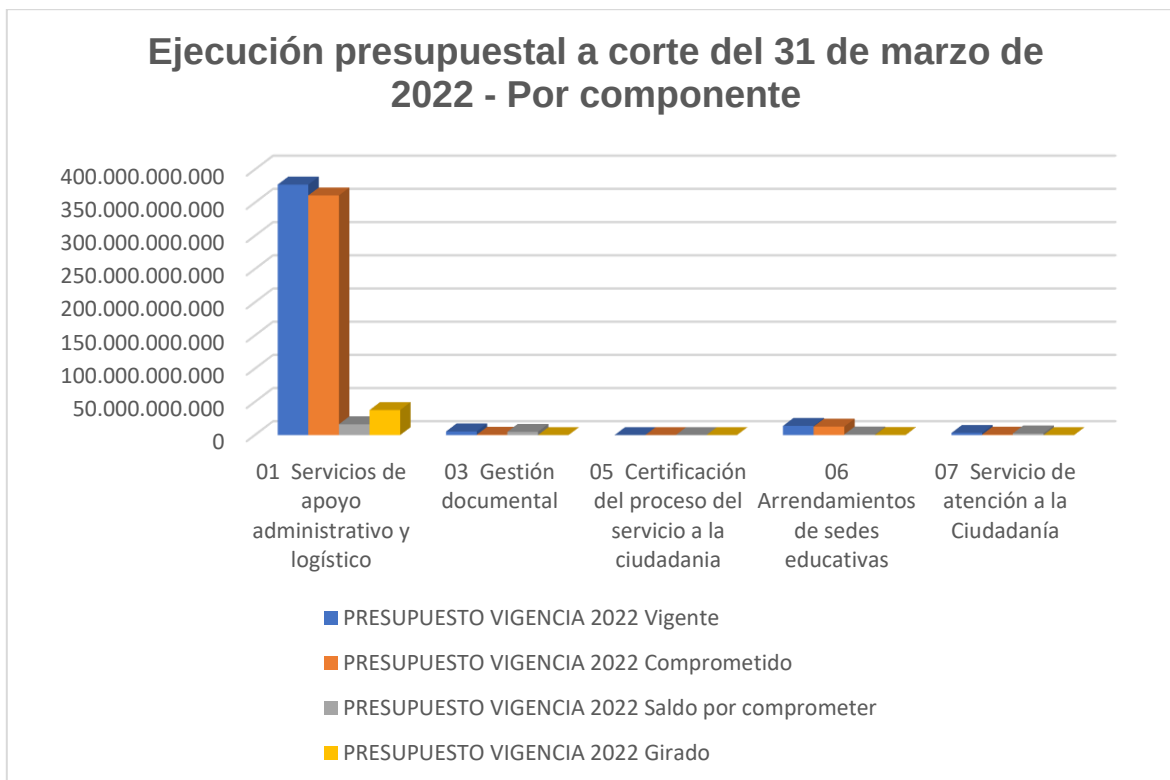
Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a marzo 31 de 2022



Fuente: Sistema Presupuestal BogData

5.2. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal a marzo 31 de 2022 por componente



Fuente: Sistema BogData

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución por componente del proyecto así.

El proyecto 7818 se ejecuta a través de 7 componentes:

El componente 1 - Servicios de Apoyo administrativo y logístico, inició la vigencia con una asignación presupuestal de \$377.400.932.000. El componente contó a 31 de marzo con unos compromisos por valor de \$361.254.543.666 correspondientes al 95.7% del presupuesto asignado. Así mismo, se realizaron pagos por valor de \$47.958.908.283 correspondiente al 10% del valor comprometido.

La reserva constituida es de \$47.943.705.483 y la reserva pagada a 31 de marzo es de \$26.135.989.580, que corresponde al 54,5%.

El componente 2 - Arrendamientos, no cuenta con recursos para la vigencia 2022, toda vez que la meta finalizó en la vigencia 2021. La reserva definitiva es de \$2.942.263.155 y la reserva pagada a 31 de marzo es de \$2.425.550.112, que corresponde al 82%.

El componente 3 – Gestión Documental, inició la vigencia con una asignación presupuestal de \$5.539.523.000. El componente contó a 31 de marzo con unos compromisos por valor de \$570.624.000 correspondientes al 10.3% del presupuesto asignado. Así mismo, se realizaron pagos por valor de \$30.959.433 correspondiente al 0.6% del valor comprometido. La reserva definitiva es de \$4.403.816.190 y la reserva pagada a 31 de marzo es de \$225.686.442, que corresponde al 5.1%.

El componente 4 – Servicio a la Ciudadanía, no cuenta con recursos para la vigencia 2022, toda vez que la meta se finalizó en la vigencia 2021. La reserva definitiva es de \$1.441.360.935 y la reserva pagada a 31 de marzo es de \$868.879.371, que corresponde al 60.3%.

El componente 5 – Certificación del proceso de servicio a la ciudadanía, inició la vigencia con una asignación presupuestal de \$15.000.000 de los cuales no se han comprometido recursos a la fecha. El componente no presenta reserva presupuestal.

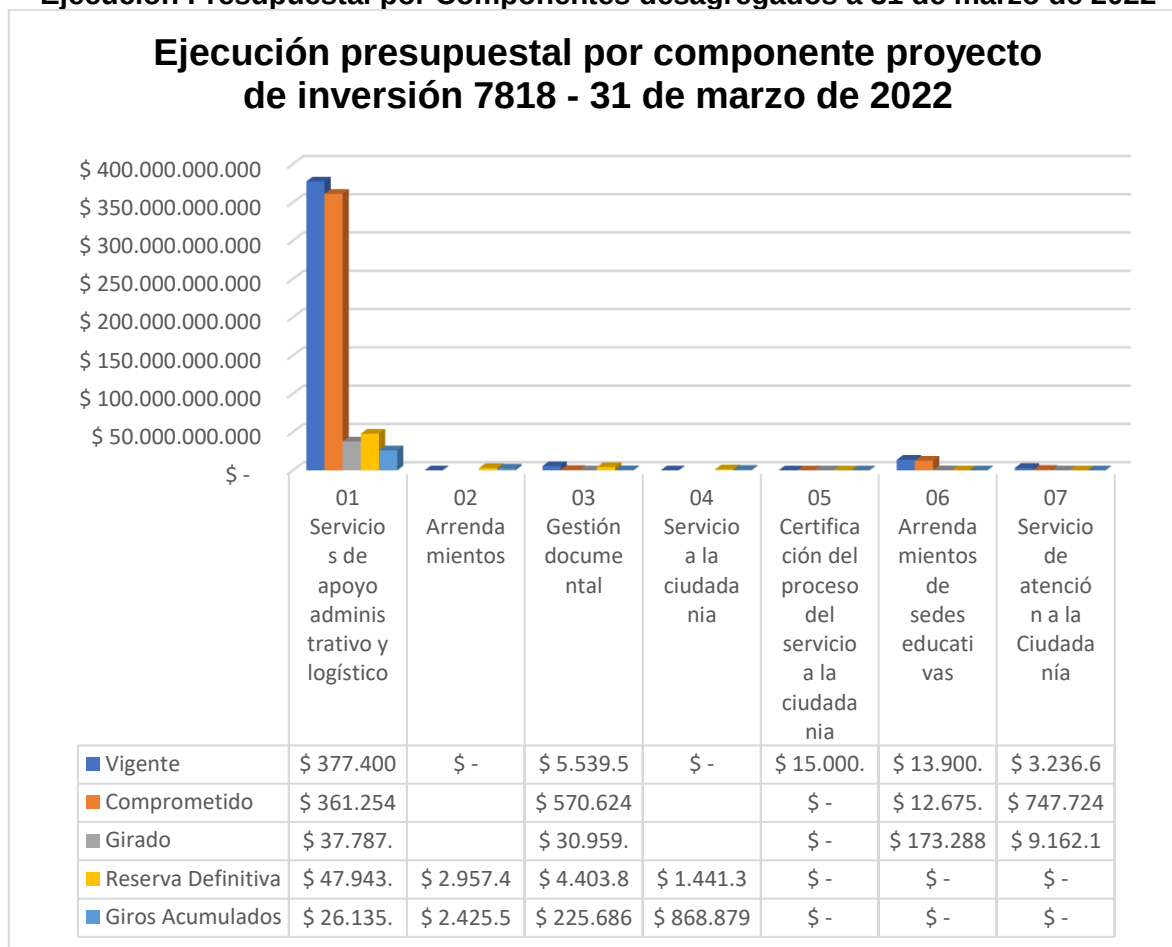
El componente 6 – Arrendamientos de sedes educativas, inició la vigencia con una asignación presupuestal de \$13.900.157.000. El componente contó a 31 de marzo con unos compromisos por valor de \$12.675.680.221 correspondientes al 92.8% del presupuesto asignado. Así mismo, se realizaron pagos por valor de \$173.288.206 correspondiente al 1.3% del valor comprometido. Este componente no cuenta con reserva presupuestal, dado que inicio en la vigencia 2022 reemplazando al componente 2 - Arrendamientos

El componente 7 – Servicio de Atención a la Ciudadanía, inició la vigencia con una asignación presupuestal de \$3.236.660.000. El componente contó a 31 de marzo con unos compromisos por valor de \$747.724.000 correspondientes al 23.1% del presupuesto asignado. Así mismo, se realizaron pagos por valor de \$9.162.100 correspondiente al 0.3% del valor comprometido. Este componente no cuenta con reserva presupuestal, dado que inicio en la vigencia 2022 reemplazando al componente 2 – Atención a la Ciudadanía.

Se hace la claridad de que las metas denominadas “Arrendamientos” y “Servicio a la Ciudadanía”, finalizaron en la vigencia 2021, dado que se crearon las metas denominadas “Arrendamientos de sedes educativas” y “Servicio de atención a la ciudadanía”, que las reemplazan.



Gráfico N 3.
Ejecución Presupuestal por Componentes desagregados a 31 de marzo de 2022



Fuente: Sistema Presupuestal BogData

A corte del 31 de marzo, se han comprometido recursos por valor de \$375.248.571.887, lo que corresponde al 93.8% del presupuesto asignado.

En ese sentido, dentro de los diferentes componentes del proyecto de inversión, se han cumplido con las diferentes actividades y acciones planteadas, así como las contrataciones del Plan Anual de Adquisiciones para el primer trimestre de la vigencia.

Ejecución de reservas presupuestales

A continuación, se presenta el estado de las reservas presupuestales para el primer trimestre de 2022:

Cuadro No. 03
Pago de reservas presupuestales – primer trimestre de 2022

COMPONENTE	Reserva constituida	Liberaciones de saldo	Reserva Definitiva	Giros Acumulados	%
01 servicios de apoyo administrativo y logístico	\$ 48.484.989.822	\$ 526.081.539	\$ 47.958.908.283	\$ 26.135.989.580	54.5
02 arrendamientos	\$ 2.957.465.955	\$15.202.800	\$ 2.942.263.155	\$ 2.425.550.112	82.0
03 gestión documental	\$ 4.403.816.190	\$0	\$ 4.403.816.190	\$ 225.686.442	5.1
04 servicio a la ciudadanía	\$ 1.441.360.935	\$0	\$ 1.441.360.935	\$ 868.879.371	60.3
05 certificación del proceso del servicio a la ciudadanía	\$0	\$0	\$0	\$0	0
TOTALES	\$ 57.287.632.902	\$ 541.284.339	\$ 56.746.348.563	\$ 29.656.105.505	\$52.3

Fuente: Reportes Bogdata

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se realizaron los pagos correspondientes a las reservas presupuestales de la vigencia 2021 por un valor de \$29.656.105.505, alcanzando un valor pagado del 52.3% de la reserva presupuestal. Se realizaron liberaciones del saldo por valor de \$541.284.339.

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

6.1 Objetivo específico No. 1: *Gestionar la operación de servicios administrativos y logísticos para el adecuado funcionamiento de la entidad, generando herramientas que permitan la articulación institucional, la cualificación de los procesos y el mejoramiento continuo de los servicios.*

6.1.1 Producto

Este producto va dirigido a la prestación de servicios administrativos y logísticos en las sedes educativas de la Secretaría de Educación del Distrito.

En ese sentido, se realiza la prestación de los servicios relacionados con la gestión y trámite de servicios públicos, la prestación de del servicio de vigilancia y seguridad privada y su interventoría, así como el servicio de aseo y cafetería y su interventoría en la totalidad de instituciones educativas, el servicio de transporte, el apoyo logístico para el desarrollo de eventos misionales y la contratación del equipo profesional y de apoyo para el desarrollo de las actividades del proyecto de inversión.

A continuación, se presentan los avances del producto, teniendo en cuenta que la meta de dicho producto es constante:

Cuadro No. 4.
Producto Objetivo 1

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Sedes Adquiridas	364	364	La ejecución de este producto es del 100%. Se prestaron en cada uno de los meses del trimestre, los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las IED (364 IED y sus sedes), por cada mes, se llevó a cabo el seguimiento y pago de: servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, transporte, el soporte logístico de eventos y el soporte profesional y de apoyo.

6.1.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo

6.1.2.1. Meta 1: Disponer en las sedes educativas los servicios de apoyo administrativo y logístico que faciliten su funcionamiento.

a. Avances y/o logros:

Se ha logrado en cada uno de los meses del trimestre cumplir la meta de 364 IED y sus sedes, alcanzando de esta manera el 100% de cobertura en los servicios de apoyo logístico y administrativo en el periodo reportado.

En ese sentido, se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las IED (364), que comprende: el seguimiento y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, transporte para el personal



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

vinculado, el soporte logístico de eventos misionales de la entidad y el soporte profesional y de apoyo para el desarrollo de las actividades del proyecto de inversión. Esta actividad está comprendida por:

i. Gestionar el pago del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en los colegios oficiales (plantas físicas propias, arrendadas y lotes).

Para el trimestre enero a marzo de 2022 el pago del servicio público de aseo de las cinco empresas prestadoras del servicio a saber (Promoambiental, Limpieza Metropolitana, Ciudad Limpia, Bogotá Limpia y Área Limpia), se efectuó cumpliendo los parámetros procedimentales, lo que mantuvo una línea de cumplimiento, que en el primer trimestre de 2022 hizo que el servicio de aseo fuera prestado por los operadores de forma efectiva y constante en las instituciones educativas a cargo de la Secretaría de Educación.

En el periodo de tiempo antes mencionado se han realizado 10 solicitudes para cotejar dobles facturaciones del servicio de aseo con mayor anuencia con el operador Limpieza Metropolitana Área Limpia; además se ha gestionado 3 solicitudes especiales de las instituciones educativas tales como retiro de contenedores de basura, poda de árboles en las zonas de influencia de las instituciones educativas y en otros casos retiro de material sobrante, además de limpiezas al interior de los colegios dada por el retorno a la presencialidad de la comunidad educativa, este tipo de solicitudes se hace a través del correo linea110@proceraseo.co de Proceraseo SAS, empresa encargada de atender los requerimientos, la facturación y recaudo del servicio de aseo en la ciudad.

En el primer trimestre de 2022 para el servicio de aseo se define que las cuentas contrato están agrupadas en 14 cuentas especiales designadas “pagadores” y divididas en Colegios, Sedes Administrativas y Temporales de Obra para con cada una de las empresas operadoras que actualmente se reparten el mapa del servicio de aseo.

Para el I trimestre de 2022 con respecto al pago del servicio público de acueducto y alcantarillado se tramitaron los pagos para el pagador, cuentas temporales de obra, acueductos veredales y cuentas individuales. El pagador, compuesta por cuentas de las instituciones educativas y las sedes administrativas de la Secretaría con un total de 767 cuentas contrato, de las cuales se realizaron 3 pagos, 1 pago mensual del servicio de acueducto y alcantarillado de las 25 cuentas temporales de obra, 17 acueductos veredales con pagos mensuales a 28 instituciones educativas que reciben el servicio de estos y 9 pagos a facturas de 8 sedes de instituciones educativas que se encuentran en arriendo, las cuales son pagadas por reembolsos del servicio de acueducto y alcantarillado.

ii. Gestionar el pago del servicio de energía en los colegios oficiales (plantas físicas propias, arrendadas y lotes).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Con el propósito de garantizar la prestación del servicio público de energía de la Secretaría de Educación del Distrito, durante el primer trimestre se cuenta con cuatro (4) pagadores macro denominadas cuentas padres, las cuales asocian diferentes cuentas del nivel institucional (Arrendamiento, nacionales y propios) y sedes administrativas.

Así mismo, se logró mantener la prestación del servicio de energía de otras cuentas individuales de colegios, tales como, Juan de la Cruz Varela que se tienen dieciséis (16) cuentas cliente y otras correspondientes a cuentas temporales de obra, a las cuales se efectuó el respectivo pago, hasta que se realice la energización de estas para realizar la inclusión de la cuenta definitiva en el pagador.

Es importante resaltar que, para efectuar el pago oportuno de este servicio, desde la Dirección de Servicios Administrativos, se realiza la consulta mensual de la facturación a través de los canales que dispone Enel Colombia para descargar las facturas emitidas en cada periodo de corte y así poder agilizar el respectivo trámite de pago, evitando el retraso del mismo.

En este sentido, durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se realizaron los pagos de las cuentas padre y las cuentas individuales anteriormente mencionadas de manera oportuna, garantizando la continuidad de la prestación del servicio de energía para todos los niveles de la SED.

De igual manera, en este periodo se realizaron los trámites de pago para la cancelación de las cuentas provisionales de obra de los Colegios Campo Verde I y II, Colegio de la Bici y Colegio Rafael Uribe Uribe, debido a que estos fueron energizados y se incluirán en los pagadores de la SED.

iii. Gestionar el pago del servicio telefónico; plantas físicas propias y arrendadas

Se mantiene la oportunidad en el pago de las 3 cuentas padres de la SED que agrupan las líneas de los colegios distritales (No. 4363146 - 252 líneas; y 4362802 - 1375 líneas) y en líneas IP de los colegios distritales (No. 12052709666- 5 colegios).

La gestión de pagos de las facturas de telefonía se está haciendo en la medida que la ETB, allega las facturas para su respectivo pago, teniendo en cuenta los problemas de expedición de las mismas que continúa experimentando su sistema en algunas cuentas.

Finalmente, la Dirección de Servicios Administrativos mantiene la continuidad del servicio en las Instituciones Educativas Distritales con el pago oportuno de las facturas y cumpliendo con la Misión de la SED.

iv. Gestionar el pago del servicio de gas natural (plantas físicas propias, arrendadas y lotes)

Para el primer trimestre se continuó trabajando conjuntamente con VANTI S.A. en el estudio de cada una de las cuentas contrato, con el fin de agruparlas en una cuenta padre, a partir de septiembre se implementó el cambio de los periodos cíclicos de facturación para tener las facturas los 5 primeros días de cada mes y lograr que los pagos realizados por la SED ingresen a tiempo en su sistema, se tiene proyectado que la factura del mes de febrero de 2022 llegue en una cuenta colectiva.

Adicionalmente todas las cuentas están protegidas (se marcaron como no cortables) y no sean generados intereses mientras se logra la normalización de la facturación por parte de VANTI S.A.

Durante el trimestre, se realizaron pagos a los pagadores del servicio por valor de \$18.642.473.

v. Suministrar servicio de aseo privado para todas las sedes de los colegios (plantas físicas propias, arriendos y convenios) la interventoría, supervisión, seguimiento, control del servicio y adiciones requeridas.

Se cumplió con la prestación integral del servicio de aseo y cafetería en las 761 instituciones educativas distritales, garantizando con ello los procesos de aseo, limpieza y desinfección de la totalidad de los espacios de las instalaciones, con recurso humano, insumos, maquinaria y utensilios que permitieron con oportunidad y calidad mitigar la propagación de la COVID-19, atendiendo los Protocolos de Bioseguridad de cada una de las instituciones educativas.

Para acatar el cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad para el retorno a la presencialidad se realizó la entrega de elementos de bioseguridad (jabón para manos y toallas de un solo uso) a las Instituciones Educativas Distritales de manera oportuna, con los insumos contratados con recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias en la vigencia 2021.

Teniendo en cuenta que en la vigencia 2021, se realizó la contratación del Servicio de Aseo y Cafetería con recursos de vigencias futuras aprobadas por el Concejo de Bogotá, se ha dado una continuidad en el servicio.

La Interventoría Consorcio Interservicios ha realizado de manera puntual el seguimiento al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte del recurso humano contratado por las empresas prestadoras del servicio integral de aseo y al cumplimiento de las obligaciones contractuales de las mismas en la prestación del servicio con calidad y oportunidad.

vi. Suministrar servicio de vigilancia privada para todas las sedes de los establecimientos educativos (predios nuevos y cerrados, arrendamientos y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

convenios) la interventoría, supervisión, seguimiento, control del servicio y adiciones requeridas

- ✓ Se logró la prestación integral de los servicios de vigilancia y seguridad privada de manera continua en la totalidad de sedes educativas con un total de 2.044 servicios prestados por 4.732 personas.
- ✓ La interventoría continuó con las actividades de seguimiento y verificación de la prestación del servicio de vigilancia tanto humana como electrónica, mediante visitas administrativas y a las centrales de monitoreo de las sedes de las empresas contratistas y visitas operativas y técnicas a las sedes educativas de la SED. Así mismo, se realizan visitas eventuales tanto técnicas como operativas, para la atención de solicitudes y verificación de casos específicos en la prestación del servicio.
- ✓ Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones dadas por el Gobierno Nacional y Distrital, a través de la interventoría se continuó avanzando en la verificación mensual del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte de las empresas de vigilancia, no solo en términos de reporte de casos sino también en la provisión de elementos de bioseguridad para el personal que presta estos servicios.
- ✓ Durante los meses de enero y febrero se adelantaron mantenimientos correctivos de los sistemas electrónicos de seguridad en las sedes educativas de las instituciones educativas distritales.
- ✓ Se finalizó la revisión de los estudios de seguridad de las sedes educativas y se recibieron previa verificación de la interventoría en el mes de enero de 2022.
- ✓ Se logró respecto a los hurtos presentados en las instituciones educativas para el primer trimestre de 2022, que, de los 31 casos registrados, 21 quedaron tramitados en su totalidad, quedando 10 casos en seguimiento y un caso en reposición. A continuación, se adjunta el cuadro con el balance del primer trimestre:

Cuadro No. 5

Balance hurtos presentados en Instituciones Educativas primer trimestre de 2022

FECHA	TOTAL, CASOS PRESENTADOS	TOTAL, CASOS CERRADOS	CASOS EN SEGUIMIENTO	CASOS CON REPOSICIÓN	CASOS PENDIENTE INFORME EMPRESA
ENERO	12	12	0	1	0
FEBRERO	3	3	0	0	0
MARZO	16	6	10	0	8



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

FECHA	TOTAL, CASOS PRESENTADOS	TOTAL, CASOS CERRADOS	CASOS EN SEGUIMIENTO	CASOS CON REPOSICIÓN	CASOS PENDIENTE INFORME EMPRESA
TOTAL	31	21	10	1	8

Fuente: DSA Equipos de trabajo

Por último, se avanzó en las acciones necesarias que permitan continuar el seguimiento y la verificación ininterrumpida realizada por la interventoría a la prestación del servicio de vigilancia, tanto humana como electrónica, mediante visitas administrativas y a las centrales de monitoreo de las sedes de las empresas contratistas y visitas operativas y técnicas a las sedes educativas de la SED. Así mismo, se realizan visitas eventuales tanto técnicas como operativas, para la atención de solicitudes y verificación de casos específicos en la prestación del servicio.

vii. Suministrar el servicio de transporte para el traslado de personal vinculado con la Entidad para fortalecer la labor que realiza la SED a través de sus proyectos de inversión

Se logró en el primer trimestre del año 2022 la meta del 100% de la prestación de los servicios de transportes solicitados por el personal vinculado en la Entidad, que se requiere para apoyar actividades misionales y de apoyo en cumplimiento de los objetivos misionales y de apoyo de la entidad

La Secretaria de Educación Distrital cuenta con 20 vehículos propios para la prestación del servicio, en este primer trimestre del año 2022 se está utilizando el 85% de la flota vehicular debido a que los vehículos de placa OBF 127, el vehículo de placa OBE 139 se encuentran fuera de servicio por fallas mecánicas y el vehículo de placa OBG 390 (el Bibliobús) en proceso de remodelación de la Biblioteca (parte interna del bus).

Para cumplir con las metas y logros se utilizan los vehículos propios y además se contrata servicio de transporte externo por demanda, para así poder cumplir con el objeto que es: “Prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial para el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Educación del Distrito” lo que permite la movilización permanente de colaboradores para el cubrimiento de las actividades que se adelantan en las diferentes dependencias de la Entidad y que requieren servicio de transporte. Este servicio contribuye al logro de los objetivos propuestos por la entidad, ya que se constituye en una herramienta de gestión que apoya de una u otra forma, la prestación eficaz y oportuna de todos los servicios complementarios que prestan las diferentes dependencias de la secretaria de Educación del Distrito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Entre las actividades realizadas en este primer trimestre del año 2022 se destacan servicios de transporte programados principalmente para:

- ✓ Visitas administrativas.
- ✓ Visita a colegios en construcción
- ✓ Entrega de elementos de Bioseguridad
- ✓ Seguimiento fotográfico y audiovisual a los colegios.
- ✓ Entrega y revisión de elementos de protección personal y bioseguridad.
- ✓ Visitas administrativas. - FISCALIA.
- ✓ Acompañamiento a graduaciones de las estrategias educativas flexibles extramurales.
- ✓ Seguimiento a implementación de Estrategias Educativas Flexibles y comisiones de evaluación.
- ✓ verificación al cumplimiento de los controles en medidas de Bioseguridad y Riesgos en los colegios.

Durante este cuarto trimestre se prestaron los siguientes servicios:

- ✓ Vehículos internos: 785 servicios
- ✓ Vehículos externos: 1127 servicios

viii. Suministrar el soporte logístico para las actividades misionales y de apoyo de la Entidad

Los logros que se obtuvieron con la prestación del servicio de apoyo logístico para el desarrollo de eventos son los enunciados a continuación:

- ✓ Se logró ejecutar con éxito el 100% de los 50 eventos programados en la DSA por las áreas para desarrollarse durante el primer trimestre 2022.
- ✓ Se logró mantener el plan de anual de eventos actualizado permitiendo de esta manera conocer con anticipación la programación y realizar las recomendaciones pertinentes para la ejecución.
- ✓ Se logró ejecutar eventos con participación presencial teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad y de distanciamiento, siguiendo la normatividad establecida a nivel nacional, distrital y las enunciadas por la SED, sin que se haya reportado inconvenientes de contagio de COVID-19.
- ✓ Se logró ejecutar eventos tales como: 1,2,3 DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ, MATRICULATON, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, LANZAMIENTO OLIMPIADAS STEM, LA MEJOR LECCIÓN, CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL AGUA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto "Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C" (7818)

✓ Se logró ejecutar eventos de manera virtual, realizando transmisión por vía youtube, Facebook live, red académica, etc, con éxito, contando con la participación de profesores, alumnos, directores y demás público objetivo.

✓ Se logró mantener el control financiero y presupuestal del contrato y entregar reportes oportunos y precisos de los recursos disponibles.

Los eventos que se pudieron desarrollar de forma virtual/ presencial y que contaron con las medidas de bioseguridad dispuestas por el gobierno nacional y distrital con ocasión de la pandemia de coronavirus COVID-19, son los relacionados a continuación:

Cuadro No. 6

Eventos realizados en el primer trimestre de 2022

Mes del Evento	Consecutivo D.S.A	Nombre Evento	Valor Comprometido
ene-22	UT-162	INAGURACIÓN INTEGRADO DE FONTIBON (SEDE EMMA VILLEGAS DE GAITÁN)	\$ 93.257.095
ene-22	UT-194	PARTE 1 LABORATORIOS CREATIVOS DE LA CIUDAD Y EL CAMPO BOGOTÁ	\$ 9.916.666
ene-22	UT-195	¡¡1,2,3 DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ !!	\$ 236.385.830
ene-22	UT-196	MESA DISTRITAL DE RECTORES DE COLEGIOS OFICIALES ENERO 2022	\$ 4.575.192
ene-22	UT-197	FORTALECIMIENTO DE AFILIACION	\$ 5.526.846
ene-22	UT-198	ENCUENTRO CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR (IES)	\$ 4.480.600
ene-22	UT-199	PARTE I FESTIVAL ESCOLAR DE LAS ARTES	\$ 13.631.097
ene-22	UT-200	FORMACIÓN DE FORMADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO FAMILIAS-ESCUELA-COMUNIDAD	\$ 5.318.540
feb-22	UT-201	INAUGURACION PARQUES DE BOGOTA Y LAUREL DE CERA (CAMPO VERDE 1 Y 2)	\$ 28.537.430
feb-22	UT-202	ENCUENTRO PEDAGOGICO FORTALECIMIENTO IED	\$ 7.097.900
feb-22	UT-203	PRIMERA MESA DISTRITAL DE RECTORES DE COLEGIOS PRIVADOS 2022	\$ 2.648.020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

Mes del Evento	Consecutivo D.S.A	Nombre Evento	Valor Comprometido
feb-22	UT-204	UNIVERSIDAD EN TU COLEGIO	\$ 1.864.421
feb-22	UT-207	MESA DISTRITAL DE RECTORES COLEGIOS OFICIALES - FEBRERO	\$ 9.094.174
feb-22	UT-208	PRIMERA MESA DISTRITAL DE ENTORNOS - 2022	\$ 1.661.461
feb-22	UT-209	ENCUENTRO DE SECRETARIOS Y SECRETARIAS SIMONU 2013 - 2021	\$ 648.949
mar-22	UT-210	DÍA INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LAS MUJERES (LANZAMIENTO DE LA ESCUELA EMPODERAMIENTO DE NIÑAS Y MUJERES)	\$ 34.288.082
feb-22	UT-211	JORNADA DE MATRÍCULAS EN BOSA	\$ 1.607.141
mar-22	UT-213	LANZAMIENTO CATÁLOGO OCUPACIONAL DEL SECTOR DIGITAL	\$ 46.421.781
feb-22	UT-214	COMITÉ DISTRITAL DE FORMACIÓN DOCENTE - FEBRERO	\$ 458.585
feb-22	UT-215	MATRICULATON	\$ 31.593.511
mar-22	UT-216	ENCUENTRO CON ENTIDADES ALIADAS SIMONU REGIÓN 2022	\$ 9.383.683
feb-22	UT-217	ENCUENTRO PEDAGÓGICO CORAL 10 AÑOS DE LA ESTRATEGIA ¡CANTA, BOGOTÁ CANTA!	\$ 1.786.400
mar-22	UT-218	ENCUENTROS PEDAGÓGICOS CORALES 10 AÑOS DE LA ESTRATEGIA ¡CANTA, BOGOTÁ CANTA!	\$ 2.119.600
mar-22	UT-219	MESA DISTRITAL DE RECTORES CONTINUACION SESIÓN DE FEBRERO	\$ 8.557.093
mar-22	UT-220	CAMPAMENTOS DE LA DEMOCRACIA PARA LA PROMOCIÓN DEL VOTO ESTUDIANTIL, CON EL APOYO DE CIVIX Y DPRI	\$ 28.121.996
mar-22	UT-221	MESA DE COOPERANTES PARA MIGRANTES Y POBLACIÓN DE ACOGIDA - SACE	\$ 2.441.500
mar-22	UT-222	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	\$ 16.035.425
mar-22	UT-224	SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIAS PDB / RURALES	\$ 3.040.021
mar-22	UT-225	PRESENTACIÓN PROYECTO DE ACUERDO “POR EL CUAL SE CONVIERTE A BOGOTÁ EN EPICENTRO DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y SE FORTALECE “LA	\$ 1.810.188



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto "Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C" (7818)

Mes del Evento	Consecutivo D.S.A	Nombre Evento	Valor Comprometido
		CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES". Parte 1	
mar-22	UT-226	ENCUENTRO DE DIRECTIVOS DOCENTES COORDINADORES parte 1	\$ 1.135.550
mar-22	UT-227	MARZO PARTE 2 ENCUENTROS PEDAGÓGICOS CORALES 10 AÑOS DE LA ESTRATEGIA ¡CANTA, BOGOTÁ CANTA!	\$ 2.957.317
mar-22	UT-228	COMITÉ DISTRITAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	\$ 1.028.387
mar-22	UT-229	SEGUNDA MESA DISTRITAL DE RECTORES DE COLEGIOS PRIVADOS 2022	\$ 3.797.800
mar-22	UT-230	LANZAMIENTO OLIMPIADAS STEM	\$ 43.511.669
mar-22	UT-231	ESCUELA DE DIRECTIVOS DOCENTES	\$ 569.099
mar-22	UT-232	LA MEJOR LECCIÓN	\$ 126.715.165
mar-22	UT-233	MESA DISTRITAL DE RECTORES SESIÓN EXTRAORDINARIA MARZO	\$ 3.825.519
mar-22	UT-234	TALLERES DE SOCIALIZACION 4 - COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ TUNJUELITO	\$ 5.307.438
mar-22	UT-236	ENCUENTRO DISTRITAL JORNADAS NOCTURNAS Y FINES DE SEMANA	\$ 12.322.745
mar-22	UT-237	CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL AGUA	\$ 32.009.791
mar-22	UT-240	ENCUENTRO DE LA MESA DISTRITAL DE DIRECTIVOS DOCENTES COORDINADORES CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Y SUS SUBSECRETARIAS Y SUBSECRETARIOS.	\$ 4.651.003
mar-22	UT-241	ENCUENTRO REDES DE APRENDIZAJE Y PRACTICA DE PADRES MADRES CUIDADORES Y FAMILIAS DEL NODO 1 parte uno San Cristobal	\$ 3.851.476
mar-22	UT-242	ORGANIZACIÓN ACOMPAÑAMIENTO A LA SOSTENIBILIDAD DE LA ACREDITACIÓN	\$ 797.745
mar-22	UT-244	ESCUELA DE DOCENTES PARTE II	\$ 1.648.750
mar-22	UT-246	ENCUENTROS PEDAGÓGICOS CORALES 10 AÑOS DE LA ESTRATEGIA ¡CANTA, BOGOTÁ CANTA!	\$ 1.636.097



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto "Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C" (7818)

Mes del Evento	Consecutivo D.S.A	Nombre Evento	Valor Comprometido
mar-22	UT-247	TALLERES DE SOCIALIZACION 5 - LOCALIDAD KENNEDY	\$ 13.061.376
mar-22	UT-248	ENCUENTRO INTERLOCAL DE INICIATIVAS EN CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LA ESCUELA - BOSA Y SUMAPAZ	\$ 2.949.502
mar-22	UT-251	PARTE II FESTIVAL ESCOLAR DE LAS ARTES	\$ 3.882.852
mar-22	UT-254	ENCUENTRO CON LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA-CEA	\$ 2.427.697
mar-22	UT-255	ENCUENTRO RECTORES BACHILLERATO INTERNACIONAL	\$ 4.174.076

Fuente: Equipo de trabajo Logística DSA

b. Retrasos, dificultades y soluciones

- ✓ No se presentaron retrasos en el cumplimiento de las actividades durante el trimestre reportado.

C – Registro fotográfico

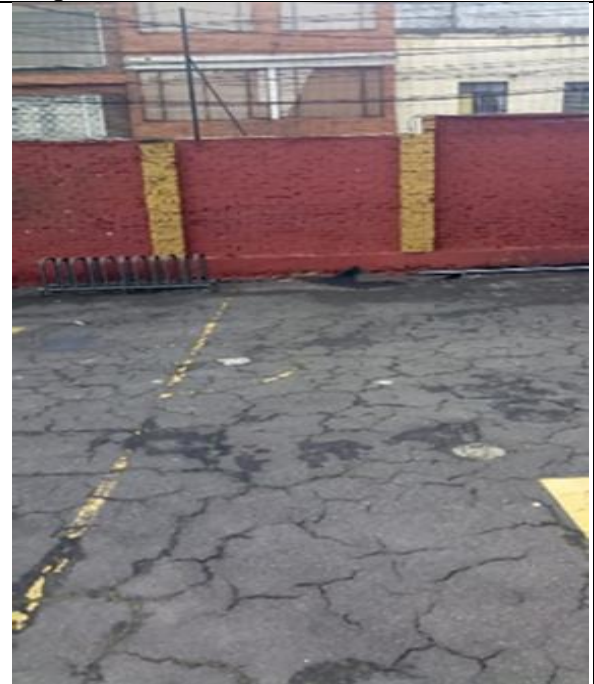
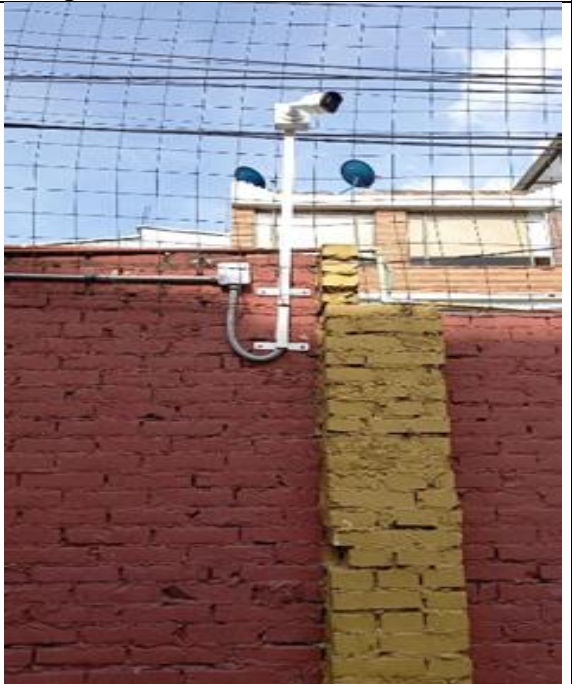
Instalación de sistema electrónico de seguridad (Alarmas) Colegio Republica de Bolivia – Engativá – Antes, Después



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

	
Instalación de sistema electrónico de seguridad (Circuito Cerrado de Televisión) Colegio Republica de Bolivia - Engativá	Instalación de sistema electrónico de seguridad (Circuito Cerrado de Televisión) Colegio Republica de Bolivia - Engativá
	
Servicios de vigilancia de refuerzo temporal como apoyo a las jornadas electorales	Servicios de vigilancia de refuerzo temporal como apoyo a las jornadas electorales realizadas el 13 de marzo de

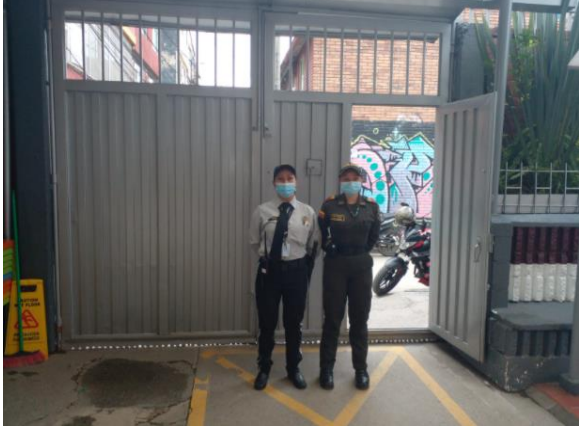


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

realizadas el 13 de marzo de 2022 - Colegio Toscana – Lisboa I.E.D.	2022 Colegio Filarmonico Jorge Mario Bergoglio
	
Colegio Delia Zapata Olivella I.E.D.	Colegio Alberto Lleras Camargo I.E.D.
	
SERVICIO DE ASEO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022
Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

	
Evento UT-195 ¡¡1,2,3 DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ !! 	Evento UT-195 ¡¡1,2,3 DE REGRESO AL COLE OTRA VEZ !! 
Evento UT-215 MATRICULATON 	Evento UT-215 MATRICULATON 
Evento UT-237 CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL AGUA	Evento UT-237 CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL AGUA



Meta 02: Proporcionar las plantas físicas para el funcionamiento de las sedes educativas en arrendamiento.

a. Logros:

Durante el trimestre reportado, se realizaron 57 contratos de arrendamiento de inmuebles para ampliación de la oferta educativa en Instituciones Educativas Distritales de acuerdo con el nuevo canon de arrendamiento para la vigencia 2022. Así mismo, se realizó la adición y prórroga de 1 contrato de arrendamiento para dar continuidad a la prestación del servicio en las Instituciones Educativas Distritales.

A continuación, se presenta la tabla resumen con los arriendos tramitados durante el trimestre:

Cuadro No. 7

Arrendamientos realizados en el primer trimestre de 2022 por Institución Educativa

No	TIPO	OBJETO	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
1	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CALLE 70 F # 110-11 DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO IED	DILE ENGATIVÁ
2	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 20 B # 63 — 70 SUR Y CARRERA 20 A # 63 - 75 SUR DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA	COLEGIO SAN FRANCISCO IED	DILE CIUDAD BOLÍVAR

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.” (7818)

No	TIPO	OBJETO	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
		SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.		
3	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCION CARRERA 77 P BIS A NO. 47 A 31 SUR, DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.	COLEGIO JACKELINE IED	DILE KENNEDY
4	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS CON LAS DIRECCIONES CARRERA 22 A # 62 - 45 SUR Y CALLE 62 A SUR # 22 A - 20, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO ACACIA II IED	DILE CIUDAD BOLÍVAR
5	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCION CALLE 17 B # 96C -35, DE LA LOCALIDAD DE FONTIBON DE LA CIUDAD DEBOGOTA D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	COLEGIO RODRIGO ARENAS BETANCOURT IED	DILE FONTIBÓN
6	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 99 # 155 – 96 DE LA LOCALIDAD DE SUBA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	COLEGIO JUAN LOZANO Y LOZANO IED	DILE SUBA
7	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCION CARRERA 96 # 129 C – 76, DE LA LOCALIDAD DE SUBA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO GERARDO PAREDES IED SEDE ESPENCER	DILE SUBA
8	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTOS DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LAS DIRECCIONES CARRERA 66 A NO. 56-72 SUR, CARRERA 66A NO. 56-64 SUR, CARRERA 66 A NO. 56 - 68 DE LA LOCALIDAD DE BOSA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO NUEVO CHILE IED	DILE BOSA
9	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CALLE 69 I SUR N° 18M-09 DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO VILLAMAR IED	DILE CIUDAD BOLÍVAR
10	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN AV CRA 7 # 158 – 41, DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL	COLEGIO AGUSTÍN	DILE USAQUÉN



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.” (7818)

No	TIPO	OBJETO	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
		FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	FERNÁNDEZ IED	
11	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CALLE 49 A SUR # 5 A – 37, CALLE 49 B SUR # 5 - 70 Y CALLE 49 B SUR # 5 - 76, DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO SAN AGUSTÍN IED SEDE B	DILE RAFAEL URIBE
12	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 123 # 129 D - 55, DE LA LOCALIDAD DE SUBA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO REPÚBLICA DOMINICANA IED	DILE SUBA
13	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CALLE 29 A # 34 - 10, DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO MANUELA BELTRAN IED	DILE TEUSAQUILLO
14	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CALLE 63 SUR N. 80 H – 35 DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO BOSANOVA IED	DILE BOSA
15	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 73C # 25 F - 14, DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	COLEGIO LUIS ÁNGEL ARANGO IED (OFB)	DILE FONTIBÓN
16	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCION CARRERA 88 C # 128 B – 29 DE LA LOCALIDAD DE SUBA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO HUNZA IED	DILE SUBA
17	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 122 A BIS #69C-21, DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO GENERAL SANTANDER IED	DILE ENGATIVÁ
18	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 78 C N. 65J – 43 SUR DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO PABLO DE TARSO IED	DILE BOSA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN**

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto "Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C" (7818)

No	TIPO	OBJETO	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
19	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 26 NO. 7 – 41 DE LA LOCALIDAD DE MÁRTIRES, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO RICAURTE IED	DILE LOS MÁRTIRES
20	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCION CARRERA 90 NO. 159A-17 DE LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	COLEGIO VEINTIÚN ANGELES IED	DILE SUBA
21	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CALLE 1 N° 27A -59 DE LA LOCALIDAD DE MÁRTIRES, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	COLEGIO TÉCNICO MENORATH IED	DILE LOS MÁRTIRES
22	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 77J 65 A -38 SUR, DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.	COLEGIO LUIS LOPEZ DE MESA IED	DILE BOSA
23	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA TRANSVERSAL 80B N° 65F - 80 SUR, DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	COLEGIO FERNANDO MAZUERA IED	DILE BOSA
24	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCION CALLE 18 SUR NO. 29B-35, DE LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.	COLEGIO ATANASIO GIRARDOT IED	DILE ANTONIO NARIÑO
25	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LAS DIRECCIONES CARRERA 17 A BIS #62-66 /72 /80 SUR, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO IED	DILE CIUDAD BOLÍVAR
26	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCION CALLE 26 SUR N 8-50, DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., PARA	COLEGIO VEINTE DE JULIO IED	DILE SAN CRISTÓBAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto "Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C" (7818)

No	TIPO	OBJETO	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
		EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.		
27	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LAS DIRECCIONES CALLE 132 # 133 A - 43; CARRERA 135 # 130 A - 09 Y CARRERA 135 # 130 A - 06, DE LA LOCALIDAD DE SUBA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA IED COLEGIO DELIA ZAPATA IED	DILE SUBA
28	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LAS DIRECCIONES: CARRERA 17N # 65A-29 SUR, CALLE 66 A SUR #17N-32, CARRERA 18 #65A-42 SUR, CARRERA 18 #65A-48 SUR, DIAGONAL 65 A SUR #17N-27, DIAGONAL 65A SUR #17N-35, CALLE 66A SUR #17N-24, CARRERA 18 #65A-58 SUR, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	COLEGIO CIUDAD DE MONTREAL IED	DILE CIUDAD BOLÍVAR
29	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CALLE 65 G SUR 77 J - 30 DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO PABLO DE TARSO IED	DILE BOSA
30	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCION CARRERA 102 # 69 - 20 SUR, DE LA LOCALIDAD DE BOSA DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.	COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGOMEZ IED	DILE BOSA
31	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LAS DIRECCIONES CALLE 81 SUR #46 A - 33 Y CALLE 81 SUR # 46 A 35 DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.	COLEGIO SIERRA MORENA IED	DILE CIUDAD BOLÍVAR
32	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CARRERA 82 D # 71 A - 58 SUR DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO PORFIRIO BARBA JACOB IED	DILE BOSA
33	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LAS DIRECCIONES CARRERA 90 # 142-17 Y CARRERA 90 # 142-09 DE LA LOCALIDAD DE SUBA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO FILARMÓNICO SIMÓN BOLÍVAR (IED)	DILE SUBA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto "Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C" (7818)

No	TIPO	OBJETO	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
34	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 81 G 73 - 58 SUR, DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS IED	DILE BOSA
35	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCION DIAGONAL 51 BIS SUR # 60-34, DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.	COLEGIO ISLA DEL SOL IED	DILE TUNJUELITO
36	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LAS DIRECCIONES CALLE 65 J SUR 77 K - 17, CALLE 65 J SUR 77 K - 13, CARRERA 77 K 65 J-07 SUR Y CARRERA 77 K 65 J 11 SUR, DE LA LOCALIDAD DE BOSA DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO. J 11 SUR, DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO CEDID SAN PABLO BOSA IED	DILE BOSA
37	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCION CARRERA 26 # 7 - 61, DE LA LOCALIDAD DE MARTIRES DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.	COLEGIO RICAURTE IED	DILE LOS MÁRTIRES
38	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LAS DIRECCIONES: CALLE 63 SUR N° 78J - 10, CARRERA 78J N° 60A-49 SUR Y CARRERA 78J N° 60A-51 SUR, DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	COLEGIO LA CONCEPCIÓN IED	DILE BOSA
39	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LAS DIRECCIONES CALLE 23 G # 98 - 57 Y CALLE 23 F # 98 - 24, DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	COLEGIO COSTA RICA IED SEDE JARDIN	DILE FONTIBÓN
40	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 24 D # 48 C – 70 SUR DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO JOSÉ MARÍA CÓRDOBA IED	DILE TUNJUELITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto "Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C." (7818)

No	TIPO	OBJETO	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
41	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCION CALLE 34 BIS A SUR N. 88 D 19 DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.	COLEGIO SALUDCOOP SUR IED SEDE A	DILE KENNEDY
42	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCION CALLE 33 B SUR N. 88 A - 32 DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.	COLEGIO SALUDCOOP SUR IED SEDE A	DILE KENNEDY
43	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CALLE 131 # 100 A - 35 DE LA LOCALIDAD DE SUBA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	COLEGIO ÁLVARO GÓMEZ HURTADO IED SEDE C	DILE SUBA
44	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 102 # 131 - 66 DE LA LOCALIDAD DE SUBA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	COLEGIO ÁLVARO GÓMEZ HURTADO IED SEDE D	DILE SUBA
45	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 12 G NO. 22 B - 51 SUR, DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO IED	DILE RAFAEL URIBE
46	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCION TRANSVERSAL 13 G # 45 G - 25 SUR, DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.	COLEGIO REINO DE HOLANDA IED	DILE RAFAEL URIBE
47	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON CARRERA 17D #65-53 SUR, CARRERA 17 D BIS #64A-94 SUR, CARRERA 17D #65-61 SUR, CARRERA 17D #65-71 SUR, CARRERA 17D BIS #65-76 SUR, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO LEÓN DE GREIFF IED	DILE CIUDAD BOLÍVAR
48	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LAS DIRECCIONES CALLE 127 F # 94 - 47 / 53 DE LA LOCALIDAD DE SUBA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.,	COLEGIO GERARDO PAREDES	DILE SUBA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

No	TIPO	OBJETO	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
		PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	MARTINEZ SEDE C IED	
49	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCION CARRERA 14 A # 57 - 43 DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	COLEGIO MANUELA BELTRAN IED	DILE TEUSAQUILLO
50	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CALLE 64 C SUR # 37 A - 34 DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA IED - SEDE A (OFB)	DILE CIUDAD BOLÍVAR
51	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 12 G NO. 22 B - 70 SUR, DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	COLEGIO CIUDAD CHENGDU IED	DIRECCIÓN DE COBERTURA
52	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 14 C # 74 A— 06 SUR DE LA LOCALIDAD DE USME DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	COLEGIO CIUDAD CHENGDU IED	DIRECCIÓN DE COBERTURA
53	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LAS DIRECCIONES CARRERA 107 # 131 B-09 - CARRERA 107 # 131 B-03 - CARRERA 107 # 131 B – 15 - CARRERA 107A # 131 B-02 - CARRERA 107A # 131 B-08 DE LA LOCALIDAD DE SUBA, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO NUEVA COLOMBIA IED - SEDE B	DILE SUBA
54	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 5A N° 11 38 SUR DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO”	COLEGIO EL MANANTIAL IED	DILE SAN CRISTÓBAL
55	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LAS DIRECCIONES CALLE 10 SUR # 15-35 DE LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	COLEGIO SAN FRANCISCOS DE ASÍS IED	DILE LOS MÁRTIRES
56	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CARRERA 13 F N° 56 - 17 SUR DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE	COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO	DILE TUNJUELITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

No	TIPO	OBJETO	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
		EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	INDUSTRIAL PILOTO	
57	NUEVO CONTRATO	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN CALLE 70H SUR 18P 35, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DIAMANTE	DILE CIUDAD BOLÍVAR
1	ADICIÓN Y PRÓRROGA	ARRENDAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA DIRECCIÓN TRANSVERSAL 94 L #86B-30 DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA SEDE EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	COLEGIO LAUREANO GOMEZ IED (OFB)	DILE ENGATIVÁ

De acuerdo con la planeación de la entidad se han adelantado la totalidad de los contratos de arrendamiento solicitados por las áreas técnicas y las Direcciones Locales de Educación. Así mismo, según solicitudes, se han realizado las adiciones y prórrogas de contratos de arrendamiento en curso. Esto con el propósito de dar continuidad a la prestación del servicio educativo sin interrupción.

Para el desarrollo de esta actividad, el equipo de trabajo realizó en conjunto las siguientes subactividades:

- ✓ Verificación de la documentación de propietario del predio.
- ✓ Verificación de estado jurídico del predio.
- ✓ Estructuración de los documentos precontractuales (SOC, Estudio Previo, Acto Administrativo).
- ✓ Creación del proceso en la plataforma del SECOP II.
- ✓ Seguimiento a los trámites previos a la suscripción del contrato.

b – Retrasos y dificultades

No se han presentado retrasos en el cumplimiento de esta meta para el periodo reportado.

c – Registro fotográfico

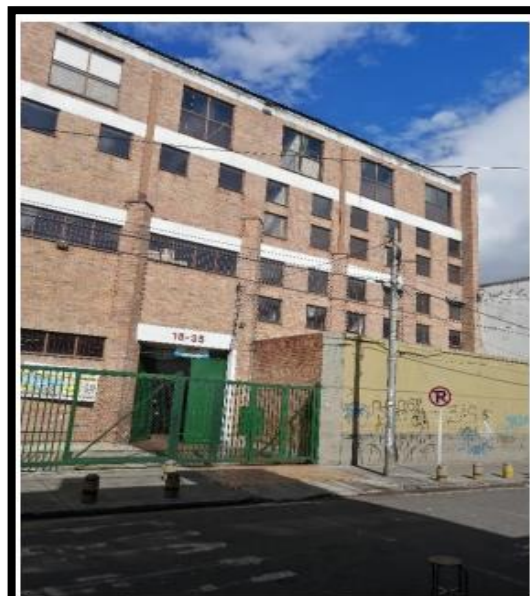
Arrendamiento Colegio San Francisco IED	Colegio Reino de Holanda IED
---	------------------------------



Arrendamiento Colegio El Diamante IED



Arrendamiento sede Colegio República de Ecuador IED



6.1.3 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

Se han realizado diferentes modificaciones respecto al Plan de Adquisiciones de la vigencia, las cuales se pueden clasificar de la siguiente manera:

- ✓ Creación de ítems para prórrogas de contratos actuales.
- ✓ Creación de ítems para la adición de arrendamientos de la vigencia 2022, para ajustarlo a canon de arrendamiento según el incremento del IPC.

A continuación, se presenta el avance en el cumplimiento de lo establecido en el PAA del proyecto de inversión para el objetivo específico No. 1.

Cuadro No. 8
Contratos realizados para el cumplimiento del objetivo específico No. 1 por objeto de gasto.

Componente de gasto	Objeto de Gasto	No. De contratos Programados en el trimestre	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor ejecutado total
Servicios de apoyo administrativo y logístico	01001 Gestionar el pago del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en los colegios oficiales (plantas físicas propias, arrendadas y lotes).	N/A	N/A	\$14.313.445.064
	01002 gestionar el pago del servicio de energía en los colegios oficiales (plantas físicas propias, arrendadas y lotes).	N.A.	N.A.	\$13.364.246.374
	01003 Gestionar el pago del servicio telefónico; plantas físicas propias y arrendadas	N.A.	N.A.	\$2.325.472.280
	01004 Gestionar el pago del servicio de gas natural (plantas físicas propias, arrendadas y lotes)	N.A.	N.A.	\$52.695.935
	01005 Suministrar servicio de vigilancia privada para todas las sedes de los establecimientos educativos (predios nuevos y cerrados, arrendamientos y convenios) la interventoría, supervisión, seguimiento, control del servicio y adiciones requeridas	11	11	\$166.045.322.000



INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

Componente de gasto	Objeto de Gasto	No. De contratos Programados en el trimestre	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor ejecutado total
	01006 Suministrar servicio de aseo privado para todas las sedes de los colegios plantas físicas propias, arriendos y convenios) la interventoría, supervisión, seguimiento, control del servicio y adiciones requeridas.	30	30	\$157.555.650.022
	01007 Suministrar el servicios de transporte para personal vinculado	0	0	\$0
	01008 Suministrar servicios profesionales y de apoyo a la gestión para actividades de soporte a la prestación de servicios administrativos y logísticos	26	26	\$2.134.580.000
	01009 Suministrar el soporte logístico para las actividades misionales y de apoyo de la Entidad	0	0	\$0
	01026 servicio de interventorías para el apoyo administrativo y logístico	2	2	\$5.463.131.991
	01027 Suministro de jabón para sedes educativas	0	0	\$0
	01029 Suministro de toallas de papel para sedes educativas	0	0	\$0
Arrendamientos	02010 Arrendar inmuebles para ampliar la oferta educativa oficial, ajustar parámetros y atender a los alumnos que se trasladan por la intervención de plantas físicas y adelantar las adiciones.	58	58	\$12.675.680.221

Fuente: PAA Proyecto 7818

Nota: para el reporte, se tienen en cuenta también los ítems que corresponden a adiciones y prórrogas de contratos actuales. Se informa además que, para el caso de servicios públicos, los mismos no están sujetos en su gestión a procesos de contratación, por lo cual



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

solo se presenta el presupuesto ejecutado. No obstante, dentro del rubro de Gestión de pago del servicio de acueducto y aseo. No obstante, no se tienen en cuenta los ítems de adición de contratos de arrendamiento, dado que aunque se crearon en el PAA, los mismos solo corresponden a adiciones para ajustar dichos contratos al IPC de la vigencia.

A continuación, se presentan los diferentes procesos contractuales o de pago de facturación de servicios públicos desarrollados dentro del trimestre:

- ✓ Pago de las facturas del servicio público de Aseo para los meses de enero, febrero y marzo, como se muestra a continuación:

Cuadro No. 09
Pago del servicio Aseo en el primer trimestre de 2022

SEDES ASOCIADAS	ENERO 2022	FEBRERO 2022	MARZO 2022
Direcciones Locales Educación	\$0	\$2.311.680	\$665.990
Colegios y Temporales Obra	\$ 0	\$ 460.774.940	\$ 147.900.630
Reembolsos	\$0	\$41.260	\$2.119.925
TOTAL GENERAL	\$0	\$463.127.880	\$150.686.545

Fuente: Equipo de Servicios Públicos DSA

- ✓ Pago de las facturas del servicio público de Acueducto y Alcantarillado para los meses de enero, febrero y marzo de 2022, como se muestra a continuación:

Cuadro No. 10
Pago del servicio de Acueducto y Alcantarillado en el cuarto trimestre de 2022

Sedes asociadas	ENERO 2022	FEBRERO 2022	MARZO 2022
Pagador Acueducto y obras temporales	\$0	\$ 598.543.004	\$ 1.588.010.789
Acueductos veredales	\$0	\$ 6.485.268	\$ 15.266.247
Reembolsos	\$0	\$ 743.769	\$ 6.123.794
TOTAL GENERAL	\$0	\$ 605.772.041	\$ 1.609.490.830

Fuente: Equipo de Servicios Públicos DSA

Las diferencias entre los valores de cada mes, se presentan por cuanto el pago del servicio es bimestral. Solo el pago de temporales de obra y acueductos veredales, se realiza de manera mensual.

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

- ✓ Pago de las facturas del servicio público de Energía para los meses de enero, febrero y marzo, como se muestra a continuación:

Cuadro No. 11

Pagos realizados a favor de las cuentas padre y cuentas individuales durante el primer trimestre de 2022

Sedes Asociadas	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022
Sedes en arriendo	\$ 0	\$ 13.335.400	\$ 54.765.920
Sedes nacionales	\$ 0	\$ 20.546.780	\$ 64.843.380
Sedes administrativas	\$ 0	\$ 19.716.200	\$ 28.035.220
Sedes propias	\$ 0	\$ 397.743.080	\$ 1.326.182.720
Reembolsos	\$ 0	\$ 2.709.818	\$ 4.610.806
Cuentas Individuales	\$ 0	\$ 7.386.994	\$ 22.735.951
TOTAL. GENERAL	\$ 0	\$ 461.438.272	\$ 1.501.173.997

Fuente: Equipo de Servicios Públicos DSA

- ✓ Pago de las facturas del servicio público de Telefonía para los meses de enero, febrero y marzo como se muestra a continuación:

Cuadro No. 12

Valores pagados a favor de cuentas padre en el primer trimestre 2022

Fuente	ENERO 2021	FEBRERO 2021	MARZO 2021
Pagador ETB	\$ 0	\$ 26.462.420	\$ 480.403.790
Reembolsos	\$ 0	\$ 456.979	\$ 1.019.025
Total-General	\$ 0	\$ 26.919.399	\$ 481.422.815

- ✓ Pago de las facturas del servicio público de Gas Natural para los meses de enero, febrero y marzo como se muestra a continuación:

Cuadro No. 13

Pagos realizados a favor del Organismo Especial (pagador) de gas natural durante el primer trimestre de 2022

Sedes asociadas	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022
Organismo Especial 126	\$ 0	\$ 3.209.348	\$ 1.325.963
Organismo Especial 127	\$ 0	\$ 246.270	\$ 518.232
Individuales	\$ 0	\$ 1.456.564	\$ 823.440
Reembolsos	\$ 0	\$ 0.00	\$ 23.590
instalación de medidores	\$ 0	\$ 178.210	\$ 9.567.626
Cancelaciones	\$ 0	\$ 1.293.230	\$ 0.00
TOTAL GENERAL	\$ 0.00	\$ 6.383.622	\$ 12.258.851

Fuente: Equipo de Servicios Públicos DSA

6.2 Objetivo específico No. 2: *Continuar con la implementación del modelo institucional de gestión documental en la SED. con el fin de facilitar la adecuada organización y consulta de archivos y aportar a la preservación de la memoria institucional mediante la aplicación de los diferentes instrumentos archivísticos*

6.2.1 Producto:

Este producto va dirigido a la implementación del Modelo de Gestión Documental de la Secretaría de Educación del Distrito.

En ese sentido, con el propósito de preservar la memoria institucional y en cumplimiento de la normatividad vigente, se realiza la implementación de diferentes instrumentos archivísticos que fortalezcan la gestión documental dentro de los diferentes niveles de la entidad.

Dicho producto, cuenta con un avance del 12% dentro de la vigencia en el primer trimestre.

A continuación. se presentan los avances del producto para el primer trimestre de la vigencia 2022:

Cuadro No. 14
Avance de actividades - Objetivo específico No. 2

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

Producto	Programado o vigencia	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de Gestión Documental	0.14	0.02	La meta para el mes de marzo presenta un avance de 0,02, lo que se traduce en un porcentaje de avance del 12%. A continuación, se presentan las actividades adelantadas: -Se logró avanzar en la intervención archivística de ciento sesenta y un (161) metros lineales pertenecientes al Fondo Documental Acumulado, dicha actividad se ejecutó mediante el contrato de prestación de servicios No. 3114339 de 21 de diciembre del 2021, Es importante mencionar que, se encuentra en aprobación por parte de la interventoría los metros lineales mencionados anteriormente. -Se avanzó en la organización documental de cuarenta (47) metros lineales equivalente a 141 cajas de referencias X-300 pertenecientes a las Historias Laborales activas de la Secretaría de Educación del Distrito. -De conformidad con las observaciones remitidas con el Archivo de Bogotá sobre la convalidación de las Tablas de Retención Documental, de acuerdo con las actividades previstas en el plan de trabajo, se avanzó en: - Verificación y consolidación de los actos administrativos que sustentan la conformación de comités institucional - Ajuste del cuadro de clasificación documental en dominación de series y subseries documentales. - Ajuste en la memoria descriptiva en el capítulo de valoración y normatividad a nivel general - Elaboración de tres (3) fichas de valoración documental -Se continúa con la implementación de los proyectos definidos en el plan de preservación digital a largo plazo y plan de conservación del Sistema Integrado de Conservación. -Con el objetivo de realizar la intervención archivística de la documentación vigencia 2015, la cual fue trasladada al Archivo Central, la Dirección de Servicios Administrativos logro organizar 52 metros lineales.

6.2.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo

6.2.2.1. Meta: Implementar el 0.50 Modelo institucional de Gestión Documental en la Secretaría Distrital de Educación.

a. Logros y/o avances:

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 004 de 2019, la Secretaría de Educación del Distrito mediante la DSA, remitió la propuesta de actualización de Tablas de Retención Documental al Consejo Distrital de Archivos, con el objetivo de gestionar la convalidación del instrumento archivístico.

En el mes de febrero del presente año, el Consejo Distrital de Archivos, emitió un concepto en el cual indica el ajuste y ampliación de la información de los anexos, por tal razón, la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Dirección de Servicios Administrativos elaboro un plan de trabajo para efectuar los ajustes requeridos durante el mes de marzo. Como resultado del avance del plan se desarrolló las siguientes actividades:

- Consolidar y verificar los actos administrativos, los cuales crean los órganos consultores y asesores de la entidad.
- Ajuste a la memoria descriptiva, en lo referente a: disposición final de los documentos, cuadro comparativo entre la propuesta de TRD VS las convalidadas en el 2015
- Ajuste en la denominación de las series y subseries documentales.

La Secretaria de Educación del Distrito en el marco de los objetivos estratégicos institucionales tiene previsto la intervención archivística del 50% de la documentación identificada en el Fondo Documental Acumulado, para ello, la Dirección de Servicios Administrativos contrato el servicio mediante el contrato No. 3114339 de 2021 cuyo objeto es *“Realizar la implementación (identificación, organización y descripción documental) de las tablas de valoración documental de la sed para aquellas series, subseries o asuntos cuya disposición final sea conservación total, selección o eliminación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el archivo general de la nación y archivo de Bogotá”* y el contrato de interventoría No. 3133272 de 2021 cuyo es *“Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable al contrato cuyo objeto es realizar la implementación (identificación, organización y descripción documental) de las Tablas de Valoración Documental de la SED para aquellas series, subseries o asuntos cuya disposición final sea conservación total, selección o eliminación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación y Archivo de Bogotá”*.

Como resultado de la ejecución de dichos contratos se ha avanzado a la fecha en:

- Suministrar el espacio físico en el Archivo Central para la ejecución del proceso contractual.
- Entrega de los inventarios documentales correspondientes a los periodos I, II y III, cuya disposición final es conservación total y selección de acuerdo con lo establecido en las Tablas de Valoración Documental – TVD.
- Entregar aproximadamente 2.087 cajas de referencia X-200 y X-300 al contratista del contrato No. 3114339 de 2021, para su respectiva organización documental.
- Realizar acompañamiento técnico ante las novedades y/o preguntas presentadas en el marco de intervención archivístico del Fondo Documental Acumulado.
- El contratista del contrato No. 3114339 de 2021 a realizo la intervención archivística de aproximadamente 211 metros lineales equivalentes a 1.055 cajas de referencia X-200.
- El contratista de la interventoría ha procedido con la aprobación de 50 metros lineales equivalentes a 250 cajas de referencias X-200.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con el Archivo General de la Nación, la Dirección de

Servicios Administrativos avanzo en la organización documental de las historias laborales activas, para lo cual, realizo la organización de 82,5 metros lineales equivalentes a 2.439 expedientes.

La Dirección de Servicios Administrativos para la vigencia del informe, culmino con el proceso de recuperación física de 775 cajas X-200 y 5.291 carpetas cuya disposición final es eliminación, la documentación corresponde a las direcciones locales de educación y a las dependencias del nivel central.

El proceso se realiza por fases, es por ello por lo que, culminado el proceso de verificación los respectivos inventarios serán enviados a las Direcciones Locales y dependencias, para su verificación y aprobación, posteriormente se presentarán ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, dando cumplimiento al procedimiento de eliminación documental 17-PD-003.

La Dirección de Servicios Administrativos avanzó en la actualización del índice de información clasificada y reservada de acuerdo con la propuesta de actualización de Tablas de Retención Documental, para ello, ha desarrollado las siguientes actividades:

- Recuperación de los instrumentos de gestión de la información publicados por la entidad (Registros de activos de información, Índice de información clasificada y reservada, Esquema de publicación de la información y Tabla de control de acceso).
- Recopilación y análisis de la normatividad, guías, instructivos y demás fuentes de información relacionados con la construcción de los instrumentos de gestión de la información pública.
- Recuperación de los instrumentos de gestión documental actualizados por la Dirección de Servicios Administrativos (Cuadro de Caracterización Documental, Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental)
- Revisión y ajuste del formato del índice de información reservada y clasificada, conforme con lo dispuesto en el artículo 2.1.1.5.2.2. del Decreto 281 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República" (compilatorio del artículo 40 del Decreto 103 de 2015).
- Análisis e identificación de la información susceptible de ser reservada y clasificada, con base en la propuesta de actualización de la TRD y el índice de información publicado por la entidad.
- Identificación y registro de los elementos básicos que conforman el índice de información pública y reservada nombre o título de la categoría de la información, nombre o título de la información, idioma, medio de conservación,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

nombre del responsable de la producción de la información), conforme con el análisis del cuadro de caracterización documental, cuadro de la clasificación documental y las tablas de retención documental de las unidades administrativas de la entidad.

- Calificación de la información, susceptible de ser reservada o clasificada, determinando el objeto legítimo de la excepción, a través del análisis de la Ley 1712 de 2014.
- Consulta y análisis de la normatividad que fundamenta constitucional y legalmente la calificación de la información, susceptible de ser reservada o clasificada; así como la fundamentación jurídica de la excepción, con el fin de justificar adecuadamente la decisión de la calificación de la información.

La Dirección de Servicios Administrativos avanzó en la actualización de las Tablas de Control de Acceso de acuerdo con la propuesta de actualización de Tablas de Retención Documental, para ello, ha desarrollado las siguientes actividades

- Definición y elaboración del formato para la actualización de las Tablas de Control de Acceso de la Entidad, de acuerdo con las sugerencias y recomendaciones de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos.
- Recuperación de los instrumentos de gestión de la información publicados por la entidad (Registros de activos de información, Índice de información clasificada y reservada, Esquema de publicación de la información y Tabla de control de acceso).
- Recuperación de los instrumentos de gestión documental actualizados por la Dirección de Servicios Administrativos (Cuadro de Caracterización Documental, Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental).
- Identificación de los elementos básicos de la producción documental de la entidad (nombre de la oficina productora, código de serie y subserie documental, nombre de la serie y subserie documental y tipo de soporte), conforme con el análisis del cuadro de caracterización, cuadro de clasificación y tablas de retención documental.
- Definición de la clasificación de la producción documental de la entidad (información pública, información reservada e información clasificada), conforme con las excepciones establecidas en la actualización del Índice de Información Clasificada y Reservada.

Con el propósito de culminar la actualización de las Tablas de Control de Acceso, se plantean las siguientes actividades:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

- Identificación de roles para la consulta y acceso aplicables a los documentos producidos por la entidad.
- Programación mesas de trabajo con las dependencias del nivel central y local, en las cuales se presentará la propuesta de Tabla de Control de Acceso para su respectiva aprobación.
- Presentación propuesta de actualización Tabla de Control de Acceso a las dependencias de nivel central y local de la entidad.
- Ajustes a la Tabla de Control de Acceso, de conformidad con las observaciones y sugerencias de los funcionarios y contratistas designados por las dependencias del nivel central y local para la aprobación del instrumento

En la implementación del Sistema Integrado de Conservación de acuerdo con las estrategias, proyectos y actividades, la Dirección de Servicios Administrativos, ha desarrollado las siguientes actividades:

Plan de conservación documental:

- Se llevo a cabo el acompañamiento a la ejecución del contrato de saneamiento ambiental con la empresa Global Saneamiento, la cual realizo esta actividad de saneamiento que incluye limpieza de áreas, mobiliarios y unidades de almacenamiento, así como desinfección ambiental, desinsectación y desratización, en todos los espacios de depósito de archivo del Nivel Central y Archivo Central.
- Con el objetivo de realizar las mediciones ambientales de acuerdo con uno de los programas definidos en el plan, se realizó el descargue de los datos recolectados por los datalogger. De igual forma, se avanzó en la elaboración del informe sobre las condiciones ambientales que se presentan en los depósitos de la SED.
- Se elaboró y entregó un formato para la revisión del estado de las unidades de conservación, con el objetivo de identificar las unidades de almacenamiento que presentan deterioro y así ejecutar las actividades descritas en el programa de almacenamiento y re-almacenamiento. De igual forma, se adelantaron cuatro reuniones con el proveedor de las unidades de conservación y almacenamiento documental (cajas y carpetas) para revisar la calidad de los materiales y las dimensiones de las unidades adquiridas.

Plan de preservación digital a largo plazo

- En el desarrollo de la estrategia No.3 para Normalizar acciones para preservar documentos digitales a largo plazo, se realizó la socialización los lineamientos para centralizar, organizar y normalizar la denominación de los documentos electrónicos de archivo definidos en la Circular 001 de 2022 a 27 dependencias del nivel central. A su vez, a los funcionarios y contratistas asignados por el área



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

y quienes recibieron capacitación se les otorgó el acceso para cargar los documentos en el sitio asignado para cada dependencia.

- En el desarrollo de la estrategia No. 2 para identificar documentos digitales, medios de producción y almacenamiento que son objeto de preservación digital a largo plazo, la Dirección de Servicios Administrativos junto con la Oficina Administrativa de REDP, se definieron las actividades necesarias para la identificación de dichos documentos en los sistemas de información actuales que cuenta la entidad. De igual forma, se determinó que la identificación se realizara con los líderes funcionales de los ocho (8) sistemas de información.
 - Se proyectó una circular para dar lineamientos y pautas para el uso de la firma digital en la Secretaría de Educación del Distrito – SED, con el fin de utilizarla en los documentos electrónicos de archivos producidos por la entidad en cumplimiento de sus funciones.
1. Con el objetivo de implementar un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos (SGDEA) para la Secretaría de Educación del Distrito, la Dirección de Servicios Administrativos, avanza en la definición del proyecto de implementación del SIGA 5 de acuerdo con la metodología establecida en la “Guía de implementación de un sistema de gestión de documentos electrónicos de archivos” del Archivo General de la Nación, como resultado del avance de la definición del proyecto se han desarrollado las siguientes actividades:
- Elabore cronograma de fases de implementación de acuerdo con lo establecido en la guía del Archivo General de la Nación
 - Elaboró la presentación sobre la socialización del proyecto, en el cual se identifica los antecedentes, fases de implementación y beneficios en la implementación de la herramienta.
 - Se efectuó acercamiento con la Oficina de REDP y la Oficina de Servicio al Ciudadano, sobre los beneficios y las mejoras que se evidenciarían en la actualización del SIGA.

b – Retrasos y dificultades

No se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta para el periodo reportado dentro de este informe.

c – Registro fotográfico

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)



Intervención Archivística Fondo Documental Acumulado - FDA



Intervención Archivística Fondo Documental Acumulado - FDA

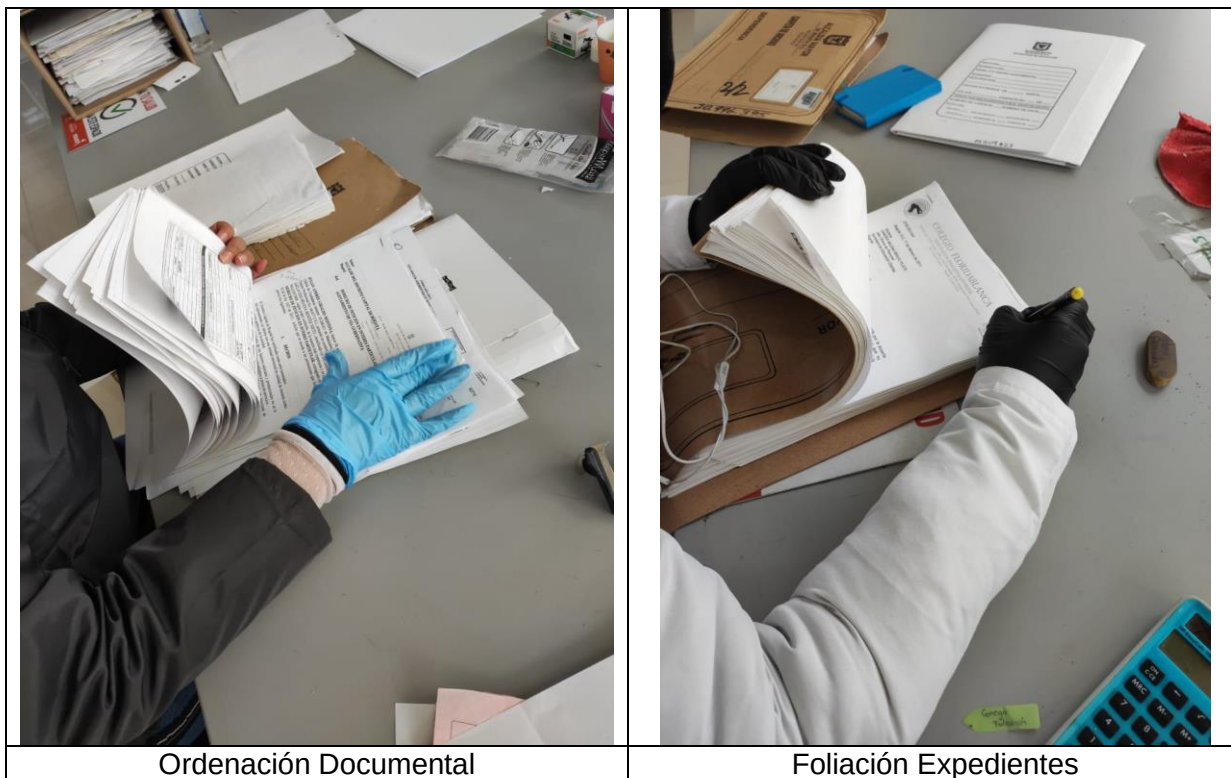


Proyecto Intervención Historias Laborales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación



6.2.3 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

A continuación, se presenta el avance en el cumplimiento de lo establecido en el PAA del proyecto de inversión para el objetivo específico No. 2.

Cuadro No. 15

Contratos realizados para el cumplimiento de la meta - Objetivo específico No. 2 por objeto de gasto

Objeto de Gasto	No. De ítems PAA Programados en el trimestre	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor Ejecutado
Fortalecer los procesos de gestión documental en la SED.	0	0	\$0
Suministrar profesionales y de apoyo técnico para actividades relacionadas con el proyecto de inversión específicamente para soportar los procesos de gestión documental	11	11	\$570.624.000

Fuente: Equipo de trabajo DSA

Durante el trimestre. se realizaron las contrataciones de prestación de servicios de apoyo y profesionales del componente de gestión documental.

El valor ejecutado corresponde al valor comprometido a la fecha dentro de los objetos de gasto.

6.3 Objetivo específico No. 3: *Fortalecer los procesos de atención ciudadana mediante el uso de diferentes canales de atención y con certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.*

6.3.1 Producto:

Este producto va dirigido a al fortalecimiento de los canales de atención a la ciudadanía y la obtención de la certificación institucional en calidad.

En ese sentido. dentro del producto. se realiza la atención de la ciudadanía a través de diversos canales de atención gracias a la contratación del centro de contacto. y los mecanismos dirigidos para el fortalecimiento del proceso de gestión a la ciudadanía a través de la certificación ISO 9001:2015.

Cuadro No. 16
Avance de actividades - Objetivo específico No. 3

Producto	Programad o vigencia	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	0.30	0.07	La meta para el primer trimestre presenta un avance de 0,07, lo que se traduce en un porcentaje de avance del 22,33%. A continuación, se presentan las actividades adelantadas: • Se realizó la inducción conceptos generales del Sistema de Gestión de la Calidad, a las personas integrantes del proveedor BPM, como parte del programa de sensibilización y comunicación en cumplimiento de la ISO9001:2015. • Se realizó la identificación de aspectos o ítems para tener en cuenta para el proceso de contratación del ente certificador externo en el anexo técnico para iniciar el proceso de estudio de mercado y contratación. • Se realizó la revisión del Manual de la Calidad, con base en lo visto y ajustado con el Lenguaje Claro. • Se realizó el acompañamiento y apoyo respecto a la necesidad de documentar las actividades en la gestión de operaciones y en general en el desarrollo e implementación del sistema de gestión de la calidad del proceso Servicio Integral a la Ciudadanía. • Se realizó la revisión y socialización plan de acción institucional y revisión FURAG 2021, en el marco del cumplimiento de lo establecido en el numeral 5.1 Liderazgo y compromiso y las sesiones de seguimiento de revisión por la dirección a la implementación del SGC, la Oficina de Servicio



			al Ciudadano a través del líder del proceso y los profesionales responsables, como representante designado de la dirección asume el compromiso con respecto al sistema de gestión de la calidad. - Se realizó el seguimiento del plan de mejoramiento del proceso Servicio Integral a la Ciudadanía, de cada uno de los responsables en cual se establecieron compromisos para su seguimiento y cumplimiento. Cada uno de los responsables realizó la respectiva presentación de sus acciones de mejora en cuanto seguimiento y cumplimiento. - Se suministro el material de conceptos básicos del SGC según lo estipulado en la ISO9001:2015, lo cual se convierte en piezas comunicacionales que se divulgan mediante WhatsApp a los clientes internos del proceso Servicio Integral a la Ciudadanía 2 o 3 veces por semana. De igual manera, se envían capsulas informativas en las reuniones de operación del equipo de la Oficina de Servicio al Ciudadano, con el fin de que los conceptos del proceso de certificación y los lineamientos dados por la norma se mantengan vigentes. La meta referente a “Atender el 90 porcentaje establecido como mínimo de las solicitudes recibidas por los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención” para el mes de marzo, cuenta con un cumplimiento del 99%. A continuación, se presentan las actividades adelantadas: La Oficina de Servicio al Ciudadano durante el mes de marzo generó 109.069 atenciones (excluyendo aquellas recibidas por la línea 195, las solicitudes de cupo a través de formulario, las solicitudes de cupo a través de formulario, las solicitudes de buzones de correo electrónico no gestionados por la dependencia), de las cuales se atendieron 108.296 obteniendo un indicador del 99%. Durante el mes de marzo se continuó con el apoyo al cronograma de la resolución de gestión de la cobertura, el cual ya ha disminuido su impacto en las Direcciones Locales de Educación. Para este mes se adicionaron 70 millones de pesos en la orden de compra 78018 con el fin de suplir la necesidad del incremento en el SMMLV del 10,07% y en el IPC del 5,62%, bajo previo análisis del comportamiento de la factura antes y proyectada al cierre.
--	--	--	---

6.3.2 Metas proyecto asociadas al objetivo

6.3.2.1 Meta: Atender el 90 porcentaje establecido como mínimo de las solicitudes recibidas por los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención

a. Logros y avances

La Política Pública Distrital de Servicio al Ciudadano genera lineamientos *para permitan garantizar el desarrollo de atributos y competencias del servicio en las entidades públicas distritales, para que se suministre un servicio digno, efectivo, de calidad, oportuno, cálido y*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

confiable, en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción. De lo anterior, la Política buscará garantizar a la ciudadanía el derecho a acceder a la oferta de servicios de la administración distrital, generar bienestar y mejorar su calidad de vida (CONPES 03, Registro Distrital 6643 del 2019).

En este sentido, la Secretaría de Educación a través de su política de calidad busca una prestación de servicios de calidad de una manera amable, digna, oportuna, transparente y efectiva; para lo cual contamos con talento humano competente, comprometido, motivado que implementa acciones hacia la excelencia del servicio y un sistema de gestión de la calidad que está en constante mejora, con el fin de cumplir con la visión institucional y las metas propuestas en el Plan Sectorial de Educación.

Para lo anterior, la Entidad cuenta con los siguientes canales de atención:

- TELEFÓNICO: Línea 195 (Alcaldía Mayor de Bogotá) y 3241000 (Operada por el Centro de Contacto de la Entidad).
- VIRTUAL:
 - ✓ El buzón oficial para la recepción de solicitudes y comunicaciones oficiales en la Ventanilla de radicación virtual es <http://fut.redp.edu.co/FUT-web/>.
 - ✓ Para las entidades que requieran enviar comunicaciones de naturaleza judicial podrán hacerlo en el buzón notificacionestutelas@educacionbogota.edu.co
 - ✓ Para las solicitudes de entidades estatales del orden nacional, territorial y/o distritales podrán hacerlo a través del correo electrónico buzonentidades@educacionbogota.gov.co
 - ✓ Para solicitar trámites administrativos, los estudiantes, padres de familia, docentes, servidores y contratistas de la SED, deberán radicar sus requerimientos, con los respectivos soportes, en la Ventanilla de radicación virtual <http://fut.redp.edu.co/FUT-web/#/>
 - ✓ Para radicación de denuncias de corrupción, quejas, reclamos, felicitaciones o solicitudes de información pública en el sistema “Bogotá te Escucha” <https://bogota.gov.co/sdqs/>
 - ✓ Para información general y orientación a la ciudadanía puede escribir al correo electrónico contactenos@educacionbogota.edu.co
 - ✓ Redes sociales

Nota: el horario para la recepción virtual de comunicaciones oficiales es de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 5:00 p.m.

PRESENCIAL:

- ✓ Los puntos de atención Nivel Central y en Direcciones Locales de educación para la ciudadanía mediante agendamiento previo a través del siguiente enlace: Agendamiento Web V2.1.2.0 (educacionbogota.gov.co).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

- ✓ La atención en los Supercades (Suba, Américas, Manitas y Bosa) se realizará acorde a los lineamientos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor.

CHAT INSTITUCIONAL: Contactos a través del enlace del chat interpuesto en la página web de la Secretaría de Educación https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/.

Dados los canales anteriores, durante el año 2022 la atención respecto al mismo período en el año 2021, ha decrecido en un 40,68%, con un incremento en enero del 4%, y luego para los meses de febrero y marzo un decrecimiento del 37% y 71% respectivamente. Esto es originado por la ausencia de las atenciones del correo de PAE (Habilitado mientras permaneció la estrategia Aprende en Casa), y por el comportamiento dinámico en los canales, donde actualmente el presencial ha retomado participación:

Tabla No. 17

Consultas canales de atención primer trimestre

MES	PRESENCIAL			TELEFONICO			VIRTUAL		
	2021	2022	Porcentaje de variación	2021	2022	Porcentaje de variación	2021	2022	Porcentaje de variación
Enero	6.214	64.600	↑ 939,6%	66.892	72.979	↑ 9,1%	176.611	122.133	↓ -30,8%
Febrero	10.355	70.174	→ 577,7%	65.349	39.143	↓ -40,1%	232.957	86.262	→ -63,0%
Marzo	10.619	27.015	↓ 154,4%	63.703	27.549	↓ -56,8%	331.601	62.194	↓ -81,2%
TOTAL	29.209	163.811	460,8%	197.965	141.693	-28,43%	743.190	272.611	-63,32%

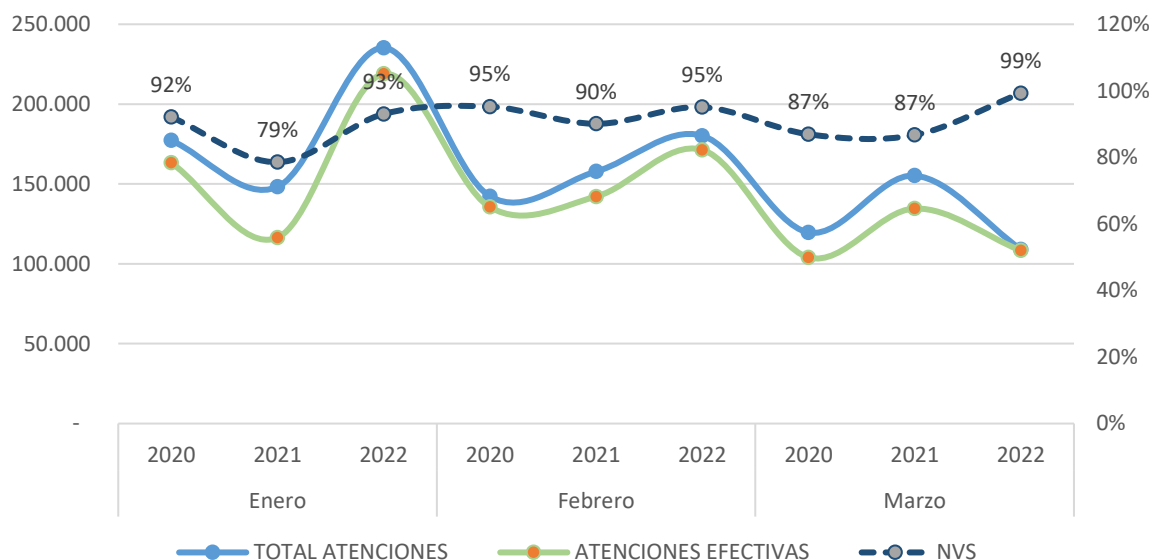
Fuente: Oficina de Servicio al Ciudadano

Ahora bien, es importante destacar que la Oficina de Servicio al Ciudadano a través del Centro de Contacto, actual orden de compra No. 78018 brinda atención a los siguientes canales:

- Línea 3241000.
- Oficina de Nivel Central
- Apoyo a procesos de movilidad y cobertura en Direcciones Locales de Educación.
- SuperCade de Bosa, Américas, Suba y Manitas
- Chat institucional.
- Buzones de correos electrónicos (contactenos, buzón entidades, tutelas, Edu privados).
- Ventanilla de Radicación Virtual

Teniendo en cuenta estos canales, durante el trimestre el indicador de nivel de servicio se encontró en el 99%.

Gráfico No. 4
Indicador nivel de servicio primer trimestre de 2022



Fuente: Oficina de Servicio al Ciudadano

En la gráfica anterior se puede observar el comportamiento del nivel de servicio durante el primer trimestre en los últimos tres años (2020 – 2022), considerando que en marzo del 2020 inició la pandemia causada por el virus SARS COVID 19.

Ahora bien, respecto a satisfacción se tiene que durante el trimestre el indicador por promedio aritmético se encontró en 88.15%, de la siguiente manera:

Tabla No. 18
Consultas canales de atención primer trimestre

Fecha	Año	Mes	Presencial OSC	Telefónico	Chat	Correo electrónico	Total mes
1/01/2022	2022	enero	92,03%	91,58%	36,67%	36,64%	86,90%
1/02/2022	2022	febrero	96,78%	91,43%	49,77%	45,14%	87,87%
1/03/2022	2022	marzo	99,52%	91,47%	69,12%	46,43%	89,68%

Fuente: Oficina de Servicio al Ciudadano

Dentro de las acciones realizadas para la mejora en la prestación del servicio se encuentran que:

- ✓ Se realizó análisis de la atención, ampliando la cantidad de citas ofertadas derivado del aplicativo de agendamiento y la atención del aplicativo Digiturno, calculando el abandono de la ciudadanía de las citas solicitadas para el servicio de Cupos escolares: en un trabajo mancomunado con la Dirección de cobertura, amplió agendamiento desde el 24 de enero aumentando el 20 % de la capacidad de citas, logrando la mayor efectividad y atención a los padres de familia que solicitan cupo escolar.
- ✓ Se empleó el servicio de agendamiento para atender ciudadanía los días sábado 22, 29, 5 y 12 de febrero.
- ✓ Para ser más eficientes, en el correo electrónico – Manejo de dexton, se realizó asignación por tipología y se evidenció aumento en la productividad debido a que tienen una línea de casos que se manejan de la misma manera, por ejemplo, solicitud de cupo.
- ✓ Desde Nivel Central se asignaron 3 personas para apoyo en Direcciones Locales de Educación (Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa).
- ✓ Se realizó la revisión junto con la Oficina Asesora de Comunicación y prensa de los enlaces relacionados con trámites y servicios, y se ajustaron aquellos que no estaban funcionando bien. Se hace la aclaración que la OACP realizó algunos cambios a la página por eso se presentaron algunos ajustes a los enlaces de ingreso.
- ✓ Se modificó el actual forms que diligencian los funcionarios que gestionan las solicitudes de prestaciones de los docentes incluyendo el número de la cédula del petionario, el motivo de devolución de la prestación si aplica, el contacto telefónico si lo hubo y observaciones generales si aplican, eso servirá como suministro de información a futuro para poder determinar si las devoluciones realizadas son subsanadas por los docentes o no, las mayores causales de devoluciones de prestaciones por motivo entre otras.
- ✓ Se socializó con el grupo de gestión la nueva forma de gestionar el FUT, se amplió el número de personas que apoyaron la gestión en asignación y monitoreo por parte de un profesional de la OSC.
- ✓ Se programaron y realizaron 6 sesiones de capacitación y sensibilización con el personal de canal presencial (DILES, Super cades y nivel central) en temas de manejo de protocolos de atención (guion de bienvenida y cierre de atención, personalización de la atención, calidad y calidez en las respuestas) manejo de plantillas referente a la personalización del saludo y tipificación de digiturno en el campo de observaciones.
- ✓ Se realizó adición de personal al canal telefónico, y presencial (4 agentes centro de contacto) y 2 personas front office sin herramienta modificando la orden de compra 78018 del 1 al 28 de febrero.
- ✓ Se realizó adición en 70 millones de pesos a la orden de compra 78018, previo análisis del comportamiento de los meses anteriores, y la proyección de la factura a mayo 4, dado el incremento del 10,07% en el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

- ✓ Se realizó seguimiento con el equipo de monitoreo Aliados Incondicionales, para fortalecer la atención y garantizar el cumplimiento de los protocolos de atención definidos.
- ✓ Se construyó matriz de monitoreo, para la premiación del primer trimestre dando cumplimiento al procedimiento de Seguimiento y Monitoreo en la Prestación del Servicio.
- ✓ Se participó en el evento organizado por la Dirección de Cobertura – Matriculación los días 26 y 17 de febrero, atendiendo un total de 4.963 ciudadanos en 6 puntos de la ciudad:

Sábado 26 de febrero

1-Puente Aranda: colegio Andrés Bello IED (Cl. 39 sur # 51D-19)

2-Suba: Dirección Local de Educación (Carrera 58 #167-20)

3-Tunjuelito: colegio Marco Fidel Suárez IED (Carrera 25 Sur # 52 C – 92)

Domingo 27 de febrero

1-Kennedy: colegio Kennedy IED: Calle 5 sur # 72A-69

2-Engativá: colegio Tabora IED (Carrera 77 B No 74 – 02)

3-Rafael Uribe Uribe: colegio Gustavo Restrepo IED (Cr 12H Bis N° 28C - 24 Sur)

Tabla No. 19

Puntos de atención

Punto de atención	Agenda habilitada	Citas Agendadas	Turnos Atendidos
06 - COL Marco Fidel Suarez (IED)	1755	592	367
08 - COL Kennedy (IED)	2925	2855	1868
10 - COL Tabora IED	1755	1496	1056
16 - COL Andres Bello IED	1170	286	198
18 - COL Gustavo Restrepo IED	936	499	389
11 - DLE Suba	1404	1404	1085



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Total	9945	7132	4963
--------------	-------------	-------------	-------------

Fuente: Oficina de Servicio al Ciudadano

Igualmente, La Oficina de Servicio al Ciudadano viene desarrollando actividades encaminadas a fortalecer la atención accesible a los grupos de valor en los diferentes canales de atención, durante el primer trimestre de 2.022 se ha realizado:

En el canal telefónico se continúa atendiendo a todos los ciudadanos que se registran en el formulario de atención desde la página web, realizando el seguimiento diario a la atención que ha permitido realizar ajustes a dicho formulario, apoyando a los ciudadanos por los diferentes medios ya sea telefónicamente, llamada por teams o presencial.

Se han registrado 465 ciudadanos, de los cuales se han atendido con algún tipo de discapacidad 332.

Tabla No. 20

Atenciones virtuales a personas en condición de discapacidad

ATENCIÓN VIRTUALMENTE		
Tipo de Discapacidad	Cantidad	% Participación
Discapacidad física	99	29.8%
Discapacidad intelectual	85	25.6%
Discapacidad auditiva	40	12.0%
Discapacidad múltiple	37	11.1%
Discapacidad visual	37	11.1%
Discapacidad psicosocial (mental)	34	10.2%
Total general	332	100.0%

Fuente: Oficina de Servicio al Ciudadano

En el canal presencial las atenciones a personas en condición de discapacidad mes a mes han ido incrementando, ya que las personas que han asistido han mostrado su satisfacción con el fortalecimiento de este servicio, a la fecha se han recibido tres (3) felicitaciones por el servicio de atención en Lengua de Señas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Tabla No. 21

Atenciones presenciales a personas en condiciones de discapacidad

ATENCIÓN PRESENCIAL				
Tipo de Discapacidad	Enero	Febrero	Marzo	Total general
Discapacidad auditiva	4	3	10	17
Discapacidad física	4	3	1	8
Discapacidad Visual	1		1	2
Total general	9	6	12	27

Fuente: Oficina de Servicio al Ciudadano

Igualmente se inició el proceso en conjunto con las dependencias Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, y la Dirección de Inclusión e integración de poblaciones para en el segundo trimestre ajustar la interpretación en Lengua de señas en la página Web, y posteriormente realizar la traducción de textos en diferentes lenguas (indígenas).

Adicional de incluir un enlace directo a la atención por Lengua de señas y por Video atención desde la página en la Sección de Servicio a la Ciudadanía, apoyado en la plataforma de turnos de la entidad.

Hay que resaltar, el cumplimiento en la atención a los requerimientos de los diferentes canales de atención. Parte de estos resultados se debe a las diferentes acciones realizadas en el acompañamiento de “aliados Estratégicos” – Plan Padrino, el cual brinda asesoría a las dependencias de la Entidad y que a la fecha continúa con la herramienta del correo oscplanpadrino@educacionbogota.gov.co para atender las solicitudes.

- ✓ Se realizaron mesas de trabajo para la socialización del nivel de oportunidad, y el seguimiento a aquellos que se encuentran por debajo del 95%, así como, seguimiento a la Calidad en las respuestas emitidas por las dependencias.
- ✓ Se continuó con la campaña “Ponte en los zapatos de”, con el fin de fortalecer la aplicación de los conocimientos de oportunidad y calidad en la Entidad.
- ✓ Se realizaron capacitaciones de manejo de los Sistemas de Gestión de Correspondencia.
- ✓ Se realiza seguimiento uno a uno, de los documentos vencidos, y próximos a vencer para evitar que incurra en una atención fuera de los términos de Ley.
- ✓ Bajo el acuerdo de niveles de servicio para la operación en el modelo de atención multicanal de atención a la ciudadanía establecido con la Alcaldía Mayor de Bogotá, se asistió a las Ferias Móviles de Servicio, bajo la estrategia “Juntos Cuidemos Bogotá” llevadas a cabo en las localidades de Chapinero, Suba, Barrios Unidos y Usaquén, brindando información correspondiente a los tramites y servicios de a Entidad, atendiendo a un total de 163 ciudadanos, adicionalmente se participó en la Feria llevada a cabo en la Localidad de Suba, “Educación en tu Localidad” en el Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Adicionalmente durante el primer trimestre del 2022, se planeó y desarrolló actividades de formación encaminadas a fortalecer las habilidades del personal que brinda atención en los canales presenciales, virtuales y telefónicos, que permiten fortalecer la relación con la ciudadanía prestando servicio de calidad en la atención y el servicio con información clara, oportuna y veraz.

Se realizaron 47 jornadas de socialización, capacitación y sensibilización, las cuales contaron con la asistencia y participación de más de 300 servidores, contratistas y colaboradores de los tres niveles (central, local e institucional) enfocadas al cumplimiento de las siguientes temáticas:

- ✓ Manejo de los aplicativos de atención SIGA y Bogotá te Escucha
- ✓ Gestión de correspondencia aplicativos Formulario Único de Trámites, DEXON, CRM.
- ✓ Desarrollo de actividades de procesos internos como sensibilización en habilidades blandas, protocolos de atención, inducción al personal nuevo.
- ✓ Desarrollo del plan integral de atención con socializaciones de los programas, proyectos y trámites de la entidad.

b – Retrasos y dificultades

No se presentaron dificultades en el cumplimiento de la meta para el trimestre reportado

c – Registro fotográfico

Atención presencial, Personas en situación de discapacidad auditiva	Atención presencial, Personas en situación de discapacidad auditiva
	
Asistencia a Ferias de Servicio.	Asistencia a Ferias de Servicio.



6.3.2.2 Meta: Fortalecer la política de servicio al ciudadano a través del proceso de certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.

a. Logros

Se realizó el seguimiento, reporte y cierre de la plataforma estratégica del SGC, lo cual involucró POA, PAAC, Mapa de Riesgos y MIPG 2021. Lo anterior, sirvió como insumo para la construcción de actividades para MIPG y POA 2022 unificado y cargado en la plataforma pertinente. De igual manera modificación del PAAC 2022, en lo relacionado con Racionalización de Trámites e inclusión mediante resolución del proceso Servicio Integral a la Ciudadanía como estratégico. Lo anterior, responde a los numerales de la ISO9001:2015 en cuanto al numeral 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, 6. Planificación, 8.1 planificación y control operacional y 8.2 requisitos para los productos y servicios, con ello la liberación del servicio se da mediante el seguimiento a las actividades planeadas de conformidad al numeral 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación.

De igual manera, en cumplimiento del numeral 8.1 planificación y control operacional, se realizó el cronograma de trabajo e implementación de estrategias a seguir por módulos de trabajo lo cual involucra un componente transversal de capacitaciones, sensibilizaciones y mesas de trabajo cortas, en el que se desarrollen los temas específicos y estratégicos de la dependencia según la planeación estratégica definida.

Se presentó al líder del proceso la estrategia a realizar en un plan de trabajo 2022 para la certificación del proceso Servicio Integral a la ciudadanía, en el cual se tienen en cuenta aspectos, entre otros, como: Informe auditoría interna 2021, Relación Estado – Ciudadano, informes distritales, acciones de mejora internas, todo lo anterior, dentro del ciclo PHVA.

Se realizaron los seguimientos, registros y reporte de la Evaluación de Gerentes Públicos para el líder del proceso, correspondientes a los semestres I y II del 2022, en lo cual consolidó la información y evidencias por parte de los responsables y ajuste de la

información recibida."Se cumplieron con las actividades programadas, lo anterior de conformidad al numeral 9. Evaluación del desempeño.

Se realizó la preparación de material para la inducción conceptos generales del Sistema de Gestión de la Calidad, a las personas integrantes del proveedor BPM, como parte del programa de sensibilización y comunicación en cumplimiento de la ISO9001:2015, el sábado 26 de marzo. Se realizó una presentación al aire libre y retroalimentación lúdica para el aprendizaje de los aspectos importantes de la certificación del proceso Servicio Integral a la Ciudadanía, respondiendo a lo descrito en el numeral 10.3 Mejora continua.

Se realizó la identificación de aspectos o ítems a tener en cuenta para el proceso de contratación del ente certificador externo en el anexo técnico para iniciar el proceso de estudio de mercado y contratación.

De igual manera, se realizó la revisión del Manual de la Calidad, con base en lo visto y ajustado con el Lenguaje Claro y el procedimiento gestión del conocimiento 1er borrador, en línea con lo establecido con el numeral 10.3 Mejora continua.

En el marco del cumplimiento del numeral 9.3 Revisión por la dirección, se realizó la revisión y socialización plan de acción institucional y revisión FURAG 2021, en el marco del cumplimiento de lo establecido en el numeral 5.1 Liderazgo y compromiso y las sesiones de seguimiento de revisión por la dirección a la implementación del SGC, la Oficina de Servicio al Ciudadano a través del líder del proceso y los profesionales responsables, como representante designado de la dirección asume el compromiso con respecto al sistema de gestión de la calidad: a) asumiendo la responsabilidad y obligación de rendir cuentas con relación a la eficacia del sistema de gestión de la calidad; promoviendo el uso del enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos; comprometiendo, dirigiendo y apoyando a las personas, para contribuir a la eficacia del sistema de gestión de la calidad; promoviendo la mejora; apoyando otros roles pertinentes de la dirección, para demostrar su liderazgo en la forma en la que aplique a sus áreas de responsabilidad, a través del monitoreo, evaluación y control de los resultados.

En el marco del cumplimiento del numeral 9.1 seguimiento, medición, análisis y evaluación y de conformidad con la solicitud de Control Interno I-2022-28274, en el desarrollo del proceso de a través de la Oficina de Control Interno establece los lineamientos para la evaluación de la gestión por dependencias 2022 y vigencias subsecuentes y, a partir de estos, la prestación de asesoría, acompañamiento, seguimiento y evaluación de acuerdo con los roles de 1 en desarrollo del ejercicio de la evaluación objetiva e independiente como 3ª. línea de Defensa definida en la 7ª Dimensión del modelo integrado de planeación y gestión -MIPG-. Se realizó con el apoyo de la profesional Narda Rodríguez Toro la sensibilización de dichos lineamientos con la siguiente agenda al equipo back de la Oficina de Servicio al Ciudadano: Lineamientos a la evaluación a la gestión por dependencias, Mapa de procesos socialización y pasos para el registro y cargue de evidencias Evaluación a la Gestión Independiente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Se realizó el seguimiento del plan de mejoramiento del proceso Servicio Integral a la Ciudadanía, de cada uno de los responsables en cual se establecieron compromisos para su seguimiento y cumplimiento.

Se suministro el material de conceptos básicos del SGC según lo estipulado en la ISO9001:2015, lo cual se convierte en piezas comunicacionales que se divulgan mediante Whats App a los clientes internos del proceso Servicio Integral a la Ciudadanía 2 o 3 veces por semana. De igual manera, se envían capsulas informativas en las reuniones de operación del equipo de la Oficina de Servicio al Ciudadano, con el fin de que los conceptos del proceso de certificación y los lineamientos dados por la norma se mantengan vigentes como parte del cumplimiento de los numerales 7.3 Toma de conciencia y 7.4 Comunicación.

En cumplimiento del numeral 9. Evaluación del desempeño, se realizó el seguimiento a la gestión de los gerentes públicos, respecto al seguimiento, creación de nuevas actividades y ajustes para el 2022 en cuanto metas y porcentajes de seguimiento y valor adicional a la gestión, en el cual se identifican actividades relacionadas con el Decreto 330 de 2008, certificación, operación en el servicio a la ciudadanía, entre otras. Con las cuales se mide la gestión del gerente público.

Mediante el seguimiento, medición, análisis y evaluación de los resultados institucionales y sectoriales utilizará como insumo los avances registrados en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión y se adelantará a través del Modelo Estándar de Control Interno y del Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, administrados por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación y en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con lo cual se diligenció el formato por medio del cual se identifican y establece el cumplimiento de los ítems 2021 en el FURAG, como la Herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados Institucionales y Sectoriales, tanto para la política de Servicio al Ciudadano como para Racionalización de Trámites, la cual fue socializada con el equipo de trabajo para su registro.

Finalmente, la OSC realizó actividades de socialización con el personal de la oficina direccionadas a fortalecer los conocimientos de la Norma ISO 9001:2015, conocimiento del Sistema de Gestión de la Calidad y de los procedimientos que hacen parte del Proceso de Servicio Integral a la ciudadanía, en cumplimiento de uno de los objetivos de la política de calidad que es promover el desarrollo de las competencias de los funcionarios e incrementar el bienestar y el mejoramiento del clima laboral.

Durante el primer trimestre del 2022 se realizaron 2 jornadas de socialización de forma presencial a las cuales asistieron más de 100 personas del equipo de la OSC. Por otra parte, se desarrollan estrategias de comunicación que permiten socializar información a través del grupo de WhatsApp, correo electrónico y aula virtual con el personal de la Oficina de Servicio al Ciudadano, servidores públicos, contratistas y colaboradores.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

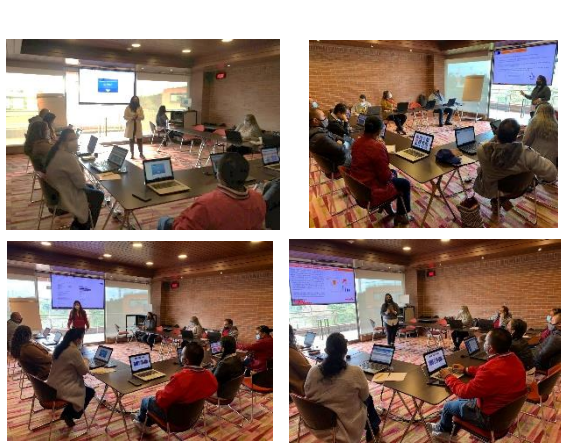
INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022

Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)

b – Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de esta actividad durante el trimestre reportado.

c – Registro fotográfico

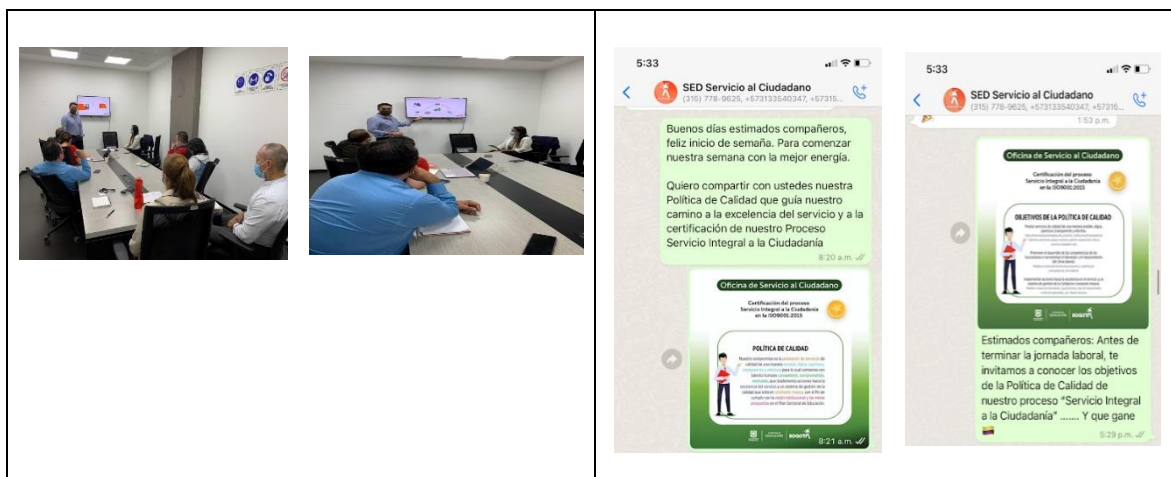
Jornada de Inducción a personal nuevo proveedor – 12 de enero 2022	Socialización proceso interno OSC Soluciones estratégicas- -18 febrero/22
	
Actividad lúdica redireccionamientos y socialización conceptos norma ISO 9001:2015 – 26 marzo	Jornada ABC del SIGA y SDQS talento Humano y OSC – 25 marzo/22
	
Socialización lineamientos para evaluación de la gestión por dependencias – 30 marzo/22	Socialización de Política de Calidad y Objetivos por WhatsApp



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE GESTIÓN ENERO - MARZO 2022
Proyecto “Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C” (7818)



6.3.4 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto

A continuación, se presenta el avance en el cumplimiento de lo establecido en el PAA del proyecto de inversión para el objetivo específico No. 3.

Cuadro No. 21
Contratos realizados para el cumplimiento de la meta - Objetivo específico No. 3 por objeto de gasto

Objeto de Gasto	No. De ítems PAA Programados	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor comprometido acumulado
Fortalecer la calidad de la experiencia de servicio a la ciudadanía en todos los canales de atención de la Secretaría de Educación del Distrito.	1	1	\$70.000.000
Suministrar servicios profesionales y de apoyo a la gestión para actividades relacionadas con el proyecto de inversión específicamente para soportar los procesos de servicio al ciudadano	14	14	\$677.724.000
Certificar el proceso de servicio a la ciudadanía	0	0	\$0

Fuente: Equipo de trabajo DSA

Durante el cuarto trimestre, se realizó la contratación del nuevo Centro de Contacto para la atención a la ciudadanía.

El valor ejecutado corresponde al valor comprometido a 31 de diciembre dentro de los objetos de gasto.

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

9.1 Meta Plan 1:

Para el cumplimiento de la meta de Plan de Desarrollo No. 92 la cual corresponde al Porcentaje de Colegios Públicos operando, el proyecto No. 7818 únicamente aporta recursos de todos sus componentes, de tal forma que. para el primer trimestre de la vigencia 2022, se comprometieron recursos por valor de \$375.248.571.887, lo que corresponde al 93.8% a corte del 31 de marzo de 2022 del total asignado.

Con el aporte realizado, se consiguieron los logros descritos en el numeral 6 del presente informe de gestión trimestral.

En cuanto a las actividades realizadas, las mismas se encuentran en el numeral 6 del presente informe que corresponde al avance de cada uno de los productos y actividades.

La SED a través de la ejecución de este proyecto de inversión, brinda las condiciones para el normal funcionamiento de las IED y sus sedes, permitiendo dar continuidad a la prestación de los servicios educativos y manteniendo las condiciones óptimas para la atención de niños, niñas y adolescentes en dichas instalaciones, lo que genera un beneficio a la población educativa, docente, administrativa y padres de familia de Bogotá. Al contar con las condiciones requeridas en materia de aseo, vigilancia, pago de servicios públicos, transporte de personal vinculado y el soporte logístico de eventos.

La gratuidad de la educación pública permite que las familias de Bogotá accedan a servicios educativos de calidad, con las condiciones de seguridad y bioseguridad, con una atención a la ciudadanía fortalecida en todas las localidades, y preservando la memoria histórica de la entidad con la implementación del modelo de Gestión Documental.

Así mismo, los servicios prestados a través del proyecto de inversión en las IED permiten la conservación de los espacios educativos, con condiciones de servicio, bioseguridad y seguridad.

6. CONCLUSIONES

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022. se presenta un balance positivo frente a la ejecución del proyecto de inversión. No solo se han comprometido casi la totalidad de sus recursos, llegando a un 93.8%. sino que se han cumplido las actividades establecidas dentro de lo programado. Esto permite brindar a la comunidad educativa los servicios necesarios para el normal y correcto funcionamiento de las Instituciones Educativas. beneficiando a todas las localidades de Bogotá.



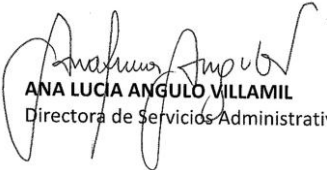
En este primer trimestre, se realizaron los contratos de casi la totalidad de arrendamientos de predios para la ampliación de la oferta educativa, así como los contratos de prestación de servicios de apoyo y profesionales programados para la vigencia.

Así mismo, y gracias a que los contratos de los servicios de vigilancia y seguridad privada y aseo y cafetería, y sus correspondientes interventorías, se contrataron en la vigencia 2021 con recursos de vigencias futuras hasta el mes de diciembre de 2022, se ha dado continuidad al servicio en las IED de manera óptima, razón por la cual se cuenta con una alta ejecución presupuestal durante el trimestre.

En el segundo trimestre de la vigencia, la entidad seguirá prestando los servicios de soporte administrativo y logístico para el adecuado funcionamiento de las IED. Así mismo, continuará realizando la implementación del modelo de gestión documental a través de los diversos mecanismos señalados en este informe.

Para finalizar, es preciso resaltar el trabajo realizado por los diferentes equipos de trabajo durante este primer trimestre de la vigencia 2022, desarrollando las condiciones de servicio requeridas para el desarrollo de las actividades presenciales a las Instituciones Educativas Distritales para el beneficio de niños, niñas y adolescentes de Bogotá.

FIRMA:


ANA LUCÍA ANGULO VILLAMIL
Directora de Servicios Administrativos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación